



Universidad de Valladolid

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas

Cuando el dinero es más importante que los dragones.
La economía en Juego de Tronos

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

AUTOR:

Ismael Paredes Diez

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
2.1. Legislación	6
2.2. Centro educativo	8
2.3. Alumnado.....	10
3. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA	12
3.1. Objetivos	12
3.2. Competencias clave	13
3.3. Elementos transversales	15
3.4. Contenidos	17
3.5. Metodología	27
3.6. Recursos didácticos.....	29
3.7. Evaluación	30
3.7.1. Instrumentos de evaluación	32
3.7.2. Criterios de calificación	33
3.8. Atención a la diversidad	34
3.9. Actividades extraescolares.....	35
4. UNIDAD DIDÁCTICA.....	37
4.1 Justificación del contenido.....	37
4.2 Contextualización.	39
4.3. Contenidos	41
4.4. Competencias clave y elementos transversales.	42

4.5. Metodología	43
4.6. Actividades	45
4.7. Evaluación	58
4.7.1. Instrumentos de evaluación	59
4.7.2. Criterios de calificación	60
5. BIBLIOGRAFIA	62
6. ANEXOS	64
6.1. Fichas de localizaciones/personajes:	64
6.2. Fragmentos de Canción de Hielo y Fuego	71
6.3. Kahoot.....	75
6.4. Fragmentos de Juego de Tronos	78
6.5. Juego de Rol Económico	83

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual en el que nos encontramos la educación y los principios metodológicos que rigen las formas de enseñar han evolucionado acorde al desarrollo de la sociedad, aunque a menor velocidad y siempre a rebufo de las tendencias más actuales. Los estudiantes presentes y futuros no conocen otro mundo sino el de la inmediatez, no navegan en la red, están conectada a ella de multitud de formas distintas. Elementos como las redes sociales (Instagram, Tik Tok, Twitter), el consumo de contenidos audiovisuales cuando y donde quieran (Netflix, YouTube, Twitch) o los videojuegos online (Fornite, League of Legends, Counter Strike) forman parte de la vida de cada adolescente y en un alto porcentaje suponen la construcción de su identidad. El uso en el aula de todos estos recursos puede enriquecer y complementar los contenidos y lograr captar el interés de los alumnos, algo fundamental hoy en día. Este es el motor principal de la presente unidad didáctica, utilizar recursos audiovisuales y narrativos con los que la mayoría del alumnado ya se encuentra familiarizado dando una vuelta de tuerca a su formato. No se trata solo pues de generar interés sin una contraprestación educativa, también pretendo conseguir que afiancen los conocimientos económicos adquiridos a lo largo del curso académico. De esta forma podrán emplearlos en cualquier contexto o situación que se les presente, en este caso una obra de ficción mundialmente conocida.

Para la realización de esta unidad didáctica he utilizado diversos métodos de enseñanza; el método expositivo, el aprendizaje basado en problemas o ABP y el aprendizaje cooperativo, tratando de explotar la vertiente más creativa del alumnado y fomentar el trabajo en equipo como máxima de crecimiento personal.

La estructuración básica que he llevado a cabo en este Trabajo de Fin de Máster (TFM) sigue un esquema básico definido; un apartado de contextualización que sirve como punto de partida de la unidad didáctica para establecer el marco legislativo, el centro educativo de referencia y el tipo de alumnado; la programación de la asignatura Economía de 1º de Bachillerato me permite determinar los objetivos, contenidos, metodología, competencias, recursos o tipos de actividades que pretendo llevar a cabo, y el desarrollo de la propia unidad didáctica haciendo especial énfasis en las actividades y su organización.

Para finalizar el TFM se introducen dos apartados que reflejan por un lado la bibliografía recogida como fuente de información para su correcto desarrollo y por otro los anexos como guía de apoyo y desarrollo de las actividades.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Antes de establecer la unidad didáctica y su desarrollo conviene pararse a analizar el contexto educativo en el que se enmarcan. En este sentido cada unidad didáctica es recogida dentro de una programación didáctica más general que debe planificar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se irán desarrollando durante el curso académico con el fin de conseguir los objetivos previstos. Esta programación didáctica debe contener de forma sistemática los objetivos, la metodología, los contenidos, las competencias y todo aquellos elementos o recursos que se necesitan para realizar de forma idónea el camino de doble sentido aprender/enseñar.

Cada programación didáctica y, por lo tanto, las unidades didácticas, deben acogerse a un determinado contexto legislativo que enmarque y defina todos los elementos vistos anteriormente. De igual forma las programaciones vienen determinadas en su concepción por el tipo de centro educativo y el departamento responsable que diseñe dicha programación que deberá ser adaptada al tipo de discentes a los que se dirige.

2.1. Legislación

Las unidades didácticas, así como la programación didáctica que las recogen, deben atenerse al contexto legislativo vigente y cumplir con los preceptos establecidos en el marco normativo en el que se incluyen. Las pautas legislativas, tanto a nivel nacional como regional, son las siguientes:

- ❖ Constitución Española, de 31 de octubre de 1978. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Madrid. pp.1-51.
- ❖ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE).
- ❖ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ❖ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa que modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (LOMCE).

- ❖ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ❖ Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y regula su implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Para poder establecer la correlación entre programación didáctica y entramado legislativo debemos referirnos al artículo 21 de la propia Orden EDU/363/2015. En dicho artículo se define la programación didáctica como el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las materias.

El citado artículo también determina los elementos que deberán de contener las programaciones didácticas y que son los siguientes:



- ❖ Secuencia y temporalización de los contenidos.
- ❖ Decisiones metodológicas y didácticas.
- ❖ Perfil de cada una de las competencias de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.
- ❖ Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.
- ❖ Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito.
- ❖ Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación
- ❖ Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes del curso anterior.
- ❖ Medidas de atención a la diversidad.
- ❖ Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- ❖ Programa de actividades extraescolares y complementarias.
- ❖ Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

A la hora de diseñar cualquier unidad didáctica debemos tener en cuenta todos y cada uno de los elementos que la ley establece para conseguir que los procesos de aprendizaje-enseñanza se lleven a cabo de la forma más óptima posible.

2.2. Centro educativo

La Salle Palencia es un centro educativo concertado situado en el corazón de la ciudad palentina que cuenta con alrededor de 60 integrantes entre miembros de la comunidad educativa y personal de administración para el curso 2019/20. En cuanto a su estructura puramente educativa, el centro cuenta con un director, un jefe de estudios asociado a cada etapa educativa (infantil, primaria, E.S.O, bachillerato y pastoral curricular) y un equipo de 47 profesores. Otros puestos, desempeñados, la mayoría por profesores, son los siguientes: encargado de pastoral extracurricular, equipo de justicia, encargado de convivencia, equipo de innovación y equipo de tecnologías de la información y la comunicación.

Tabla 1. Información de identificación de La Salle Palencia

Tipo de centro	CENTRO PRIVADO DE EDUCACION INFANTIL PRIMARIA Y SECUNDARIA
Código del centro	34001698
Titularidad	Centro concertado
Dirección	CALLE SAN BERNARDO, 11 34002 PALENCIA (PALENCIA)
Teléfono	 979742500
Correo electrónico	 34001698@educa.jcyl.es
Página web	http://lasallepalencia.sallenet.org

A nivel departamental, las asignaturas de Economía se encuentran recogidas dentro del departamento de Matemáticas del centro. Las asignaturas ofertadas son las siguientes; Economía (4º E.S.O), Economía (1º Bach) y Economía de la Empresa (2º Bach). En referencia a la organización el departamento está conformado por 4 profesores que se

reparten las asignaturas mencionadas anteriormente más todas las asignaturas de Matemáticas (desde E.S.O hasta Bachillerato) y que se reúnen al principio y al final de cada evaluación.

Tabla 2. Distribución de profesores por cursos y asignaturas.

	Beatriz Benavente	Santiago Gutiérrez	Javier Madinabeitia	Roberto Rodríguez
MAT ESO 1	X			
MAT ESO 2			X	
CONOC. MAT	X			
MAT. ACAD. ESO 3			X	X
MAT.ACAD. ESO 4	X		X	X
MAT I			X	
MAT ACS I		X		
MAT II			X	
MAT ACS II		X		
ECO ESO 4		X		
ECO BACH 1	X			
ECO.EMPRESA BACH 2		X		

De entre los acuerdos llegados dentro del departamento a nivel didáctico se engloban los siguientes:

1. Para trabajar la expresión oral y escrita aplicarán cuatro posibles procedimientos que ya venían utilizando los últimos años:

- ❖ Explicar un razonamiento en el grupo cooperativo.
- ❖ Explicar en la pizarra, ante la clase, la resolución de un problema.

- ❖ Grabar con audio y video la resolución de un problema para una posterior presentación y evaluación.
 - ❖ La técnica ‘‘Profe por un día’’, en la que los alumnos deben explicar ante sus compañeros algún aspecto del temario.
2. En todas las asignaturas del Departamento van a pedir, de forma explícita, que:
- ❖ Expliquen por escrito el razonamiento inherente a los problemas.
 - ❖ Resuelvan en el examen algún problema en el que sólo tengan que explicar los pasos a seguir.
 - ❖ Desarrollen los problemas cambiando de renglón en cada paso.
 - ❖ Cuiden los márgenes, caligrafía, ortografía, limpieza, ... tanto en trabajos escritos como en los exámenes.
3. Participarán en el concurso ESTALMAT con los alumnos de 1º de la ESO, y estarán al tanto de las ofertas externas para sopesar su participación en otros concursos y actividades, en función de los alumnos a los que vayan destinadas. También ofrecerán a un alumno de Matemáticas II de 2º de Bachillerato la participación en la Olimpiada Matemática.

2.3. Alumnado

El Centro Concertado La Salle Palencia esta formado por más de 1000 alumnos matriculados distribuidos a lo largo de todos los ciclos educativos; Educación Infantil (6 unidades), Educación Primaria (12 unidades), Educación Secundaria (8 unidades), Bachillerato (4 unidades).

El tipo de familia que inscribe a sus hijos en este centro pertenece a una clase social media, aunque cabe establecer una diferencia sustancial entre Bachillerato (media alta) y el resto de los niveles curriculares por considerarse educación no obligatoria. De esta forma el colegio es consciente de que el poder adquisitivo de las familias no es elevado y es sensible a las épocas de crisis y recesión que el conjunto de la población esta sufriendo. Además, un número creciente de alumnos se encuentran inmersos en procesos de separación de sus progenitores u otro tipo de disputas familiares.

El propio Centro en su proyecto de calidad educativa establece los valores por los que las familias requieren sus servicios en 4 apartados:

- ❖ Por la seriedad, responsabilidad, seguimiento, respeto, orden y forma de convivencia que existe en el Centro.
- ❖ Por la disponibilidad y cercanía de los agentes involucrados en la educación.
- ❖ Por el mantenimiento de un nivel académico acorde con las exigencias de las distintas materias.
- ❖ Por el establecimiento de valores tanto humanos como religiosos que el Centro imparte.

En referencia a las características del alumnado, no muestra diferencia con el joven promedio de la sociedad actual. La mayoría busca la inmediatez, conseguida mediante el consumo masivo de contenidos digitales, y están habituados a la comodidad de las cosas hechas de forma sencilla para ahorrarse el máximo esfuerzo. Pese a todo tienen un espíritu competitivo desarrollado y potenciado por las cosas en las que están interesados.

3. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura sobre la que desarrollaré la unidad didáctica es Economía de 1º Bachillerato, encuadrada dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y con una capacidad lectiva de 4 horas semanales.

En los siguientes epígrafes se pormenorizarán todos los elementos necesarios para el correcto cumplimiento de los objetivos de la asignatura que se recogen dentro de la programación, deteniéndome a explicar las características fundamentales de cada uno de ellos.

3.1. Objetivos

Tanto Economía de 1º Bachillerato como el resto de las asignaturas recogidas en el Real Decreto 1105/2014 deberán de potenciar en los alumnos y alumnas la formación necesaria para que los discentes alcancen el pleno desarrollo intelectual y humano, así como dotarlos de una serie de habilidades y capacidades sociales que les permitan convertirse en miembros activos y responsables de la comunidad. De esta misma forma, el cumplimiento de los objetivos académicos dotará al alumnado de acceso a niveles de educación superiores.

El Bachillerato, en todas sus ramas de conocimiento, deberá contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen una serie de cualidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real

- y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
 - f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. Competencias clave

Con la entrada de España en la Unión Europea no solo se ha producido una armonización en términos económicos (misma moneda incluso en el caso de la Unión Monetaria) o en la movilidad de las personas por los territorios (por trabajo u ocio) sino también a nivel

educativo, insistiendo en que todos los alumnos y alumnas adquieran una serie de competencias clave comunes. Estas competencias pretenden que los individuos alcancen un pleno desarrollo social, personal y profesional para ser miembros productivos de la sociedad, y así se refleja en la actual Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y en la Orden/65/2015, de 21 de enero, que describe las relaciones entre las competencias, contenidos y los criterios de evaluación de bachillerato.

La competencia, según el Informe Deseco (2003), supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Las competencias determinan habilidades o conocimientos adquiridos y desarrollados mediante la práctica educativa formal pero también de forma informal, integrando los dos aspectos.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- ❖ **Comunicación lingüística (CL):** Se centra en una cuádruple visión del lenguaje; leer, hablar, escuchar y escribir, y en todas las actividades que promueven que este tipo de habilidades comunicativas se desarrollen de forma activa en la escuela.
- ❖ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** Combina el cálculo matemático y su utilización para realizar operaciones sencillas con el desarrollo de un pensamiento crítico cuyo objeto de estudio es el medio ambiente, su conservación y sostenibilidad.
- ❖ **Competencia digital (CD):** La competencia más importante en el desarrollo de esta unidad didáctica pues permite un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Además, lleva implícitas capacidades como la creatividad, la autonomía y la responsabilidad en la elección de los contenidos y la información.
- ❖ **Aprender a aprender (AA):** Una de las competencias fundamentales ya que desarrolla en el alumnado la capacidad de organización de las tareas y el tiempo y permite que desarrollen formas de iniciar el aprendizaje y mantenerlo en el tiempo, cada uno de la forma más eficaz posible.

- ❖ **Competencias sociales y cívicas (CSC):** Supone desarrollar un espíritu crítico y tomar conciencia de los problemas sociales para poder ser capaz de elaborar respuestas y clarificar conflictos. También toma en consideración la problemática medioambiental y de escasez/limitación de recursos.
- ❖ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** Potencia las habilidades que transforman las ideas en actos: creatividad, innovación, afrontar riesgos. También fomenta el trabajo de equipo en un ambiente de respeto y unidad.
- ❖ **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** Es la capacidad por la cuál el alumno desarrolla un interés por la música, las artes plásticas y escénicas, la literatura o el cine, y su importancia en el desarrollo de la sociedad.

3.3. Elementos transversales

Sin perjuicio de los contenidos puramente académicos y de forma integral al conjunto de las materias que los alumnos y las alumnas cursen, se recogen los elementos transversales que complementan la formación del alumno. Los elementos transversales se pueden definir como una serie de principios integrados dentro de las distintas áreas de conocimiento que dotan al alumno de valores como la solidaridad, la igualdad o la cooperación, haciendo que sean partícipes de las preocupaciones del presente.

Para definir todos y cada uno de los distintos elementos transversales debemos referirnos al artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, mediante el cual podemos agrupar dichos elementos en 3 grandes categorías.

Educación en valores/educación cívica/emprendimiento: Pueden recogerse en un cuadro que resuma la definición y actividades que pueden realizarse para fomentar su implementación en el aula.

Tabla 3.1. Elementos transversales del currículo. Parte 1.

VALORES	DEFINICIÓN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES
Educación moral	Inculcar una serie de valores éticos por los que regirse en la sociedad actual.	Establecer unas normas de convivencia en clase, respetando los turnos de palabra y de forma integradora.

Educación por la paz	Promover la cooperación y la solidaridad entre el conjunto de la sociedad.	Participar en las actividades propuestas por el centro docente para el día de la Paz.
Salud	Favorecer el establecimiento de hábitos saludables tanto física como psicológicamente.	Días de almuerzo saludables, campañas para promover la actividad física y el deporte en equipo/individual.
Igualdad de género	Educar en valores de igualdad evitando el desarrollo de comportamientos sexistas.	Charlas sobre violencia de género.
Educación medioambiental	Formar en valores ambientales tales como la preservación o conservación de la naturaleza y su identificación como recurso escaso.	Excursiones a fábricas que basen su producción en la economía circular, días de limpieza de zonas verdes, recolección de elementos para su posterior reciclado.
Educación vial	Promover la sensibilización y la concienciación sobre conductas de uso responsable.	Jornadas de seguridad vial, visita de las autoridades para concienciar sobre el correcto uso de los medios de transporte.

Tecnologías de la Información y la Comunicación/Recursos audiovisuales: Este tipo de recursos sobre los que incidiré en mi unidad didáctica han transformado las formas enseñar y de aprender por parte de los discentes.

Tabla 3.2. Elementos transversales del currículo. Parte 2.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
Correcto uso de las TIC	Promoción de la búsqueda de información en entornos seguros.	Proporcionar entornos web fiables de búsqueda de información y trabajar en el uso de las redes sociales de forma responsable.
Comunicación audiovisual	Enseñar los recursos necesarios para poder recabar información de la forma más eficaz posible, para su posterior presentación en clase.	Promover el uso de herramientas diferentes como mapas conceptuales o puzles como formas de presentación de las actividades.

Fomento de la lectura/desarrollo de la expresión oral y escrita: Suponen un proceso de búsqueda interior para el alumnado, de definición de gustos, de desarrollo afectivo y social.

Tabla 3.3. Elementos transversales del currículo.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES
Fomento de la lectura	Inculcar el gusto por la lectura como etapa de descubrimiento y desarrollo afectivo.	Proporcionar una amplia gama de tipos de lectura diferentes sobre las que trabajar a lo largo del curso para definir gustos y evitar el abandono.
Desarrollo de la expresión oral y escrita	Fomentar la exposición en clase de actividades en clase para que el alumno adquiera una seguridad en el uso del lenguaje.	Trabajar en grupos para que desarrollen su capacidad de debate e iniciativa tanto escrita como oral.

3.4. Contenidos

Los contenidos de la asignatura Economía de 1º de Bachillerato pueden agruparse en 7 grandes bloques según la Orden EDU/363/2015 de 4 de mayo de Castilla y León:

Bloque 1 “Economía y escasez. La organización de la actividad económica” aborda el concepto de economía y los problemas de escasez, elección y asignación de recursos, desarrolla la evolución del pensamiento económico a lo largo de la historia y expone el método científico en la economía.

Contenidos

- ❖ La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- ❖ El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos designación de recursos.
- ❖ Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- ❖ Evolución en el escenario económico mundial. El pensamiento económico. Principales economistas.
- ❖ El método científico. Los modelos económicos.
- ❖ La Econometría. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación

- 1) Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

- 2) Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
- 3) Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- 2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2 “La actividad productiva” se ocupa del concepto de empresa y de su función productiva, abordando aspectos como productividad, ingresos, costes y beneficios.

Contenidos

- ❖ La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción.
- ❖ División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- ❖ La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios.
- ❖ Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.

- ❖ Los sectores económicos.
- ❖ Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- ❖ Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación

- 1) Analizar las características principales del proceso productivo.
- 2) Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
- 3) Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
- 4) Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
- 5) Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
- 6) Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
- 7) Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3 “El mercado y el sistema de precios” se centra en el análisis económico desde el punto de vista de la microeconomía, desarrollando los conceptos de mercado y sus tipos, el sistema.

Contenidos

- ❖ Concepto y contenido de la Microeconomía.
- ❖ El mercado y el sistema de precios.
- ❖ La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- ❖ La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- ❖ El equilibrio del mercado.
- ❖ Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- ❖ La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- ❖ Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

Criterios de evaluación

- 1) Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

- 2) Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. de precios y las curvas de oferta y demanda.

Bloque 4 “La macroeconomía” introduce la macroeconomía y expone las principales macromagnitudes, poniendo énfasis en las diferencias entre magnitudes reales y nominales, e introduce el mercado de trabajo y el problema del desempleo.

Contenidos

- ❖ Concepto y contenido de la Macroeconomía.
- ❖ Macromagnitudes: La producción. El crecimiento. La renta y La riqueza. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- ❖ Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales.
- ❖ El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- ❖ Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- ❖ Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.

Criterios de evaluación

- 1) Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
- 2) Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de hojas de cálculo.
- 3) Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
- 4) Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2
- 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5 “Aspectos financieros de la Economía” expone el papel que desempeña el dinero en la economía, abordando aspectos que van desde la creación de dinero hasta la inflación. Desarrolla la política monetaria, así como el sistema financiero con sus intermediarios, el Banco Central Europeo y la regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

Contenidos

- ❖ Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- ❖ Proceso de creación del dinero.
- ❖ La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias.
- ❖ La política monetaria y sus tipos. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.
- ❖ Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.
- ❖ Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.
- ❖ Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

Criterios de evaluación

- 1) Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
- 2) Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
- 3) Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados.
- 4) Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
- 5) Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6 “El contexto internacional de la Economía” aborda el comercio internacional, desarrolla el concepto de balanza de pagos, los mecanismos de cooperación e integración económica, los mercados de divisas, así como las causas y consecuencias de la globalización.

Contenidos

- ❖ Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos.
- ❖ Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- ❖ El mercado de divisas y los tipos de cambio.
- ❖ Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación

- 1) Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
- 2) Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
- 3) Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7 “Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía” desarrolla el concepto de crisis económica, mostrando las etapas, clasificación y teorías explicativas. Además, introduce la intervención del sector público y los problemas de igualdad y redistribución de la riqueza. También se aborda el desarrollo sostenible y el subdesarrollo, con sus causas y posibles vías de solución.

Contenidos

- ❖ Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.
- ❖ Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- ❖ Políticas coyunturales y estructurales.
- ❖ Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.
- ❖ Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- ❖ El Estado del Bienestar: origen y evolución.
- ❖ Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
- ❖ Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

- 1) Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
- 2) Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

3.5. Metodología

La Economía como ciencia social tiene que poner el foco en la adquisición de conocimientos que permitan al alumnado ser capaz de valorar e interpretar las diferentes situaciones económicas que se han dado o pueden darse a lo largo del tiempo, para conocer sus causas, sus características y sus consecuencias. El diseño de la metodología debe guiarse en un primer momento por la posible existencia de diferencias individuales entre los alumnos y alumnas en el caso de que algunos no hubieran cursado la asignatura en la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, por lo que identificar ese sesgo de conocimientos básicos puede ser clave en las etapas más tempranas.

Acorde a los postulados establecidos por la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, el profesor será un agente determinante en la transmisión de conocimiento en todas las fases de la programación, aunando este tipo de aprendizaje más teórico con la realidad más inmediata. De esta forma se pretende implicar al alumnado en distintas actividades que pueden conformar una doble vertiente, bien actividades individuales o bien grupos de trabajo colaborativos para conseguir involucrar a los discentes y captar su atención desde el primer momento.

El método deductivo será el presentado por el profesor para establecer los objetivos en forma de contenidos o características de cada bloque visto anteriormente y, con posterioridad, se examinarán las conclusiones extraíbles trasladando los resultados a la realidad económica. Con esto se pretende acercar los contenidos teóricos a la realidad y analizar su impacto en el contexto globalizado en el que nos movemos.

El método inductivo analizará hechos económicos concretos, en forma de datos observables (tasas de paro, balanza de pagos, tipos de interés...), para proporcionar una perspectiva realista del entorno y comprender el ambiente económico global.

A los anteriores métodos hay que incluir la formación de análisis comparativos de determinados sucesos económicos en el contexto español, europeo y mundial.

Así pues, la metodología es pieza clave en el desarrollo del aprendizaje por competencias y debe de potenciar los siguientes aspectos:

- ❖ Aprendizajes cooperativos entre grupos de alumnos.
- ❖ La formación de un pensamiento crítico.
- ❖ El respeto.
- ❖ La autonomía de los discentes.
- ❖ El desarrollo de la creatividad.
- ❖ La asertividad.
- ❖ La resolución de supuestos prácticos y su traslación a la realidad.
- ❖ La elaboración de hipótesis.

La programación de la asignatura deberá de adaptar cada estrategia metodológica al tipo de alumnado al que se dirija, el ritmo de aprendizaje y el entorno de trabajo en el aula, adaptando los recursos didácticos a los objetivos perseguidos. De igual forma, el profesorado deberá de considerar diferentes modalidades de enseñanza a lo largo del curso. Las modalidades de enseñanza son escenarios didácticos en los que desarrollar un método de enseñanza concreto con el que se quiere conseguir un objetivo. Las distintas modalidades de enseñanza son las siguientes:

- ❖ Clases teóricas/Expositivas.
- ❖ Seminarios/Talleres.
- ❖ Clases prácticas.
- ❖ Prácticas externas.
- ❖ Tutorías.
- ❖ Estudio y Trabajo en Grupo.
- ❖ Estudio y Trabajo Individual/Autónomo.

En el posterior desarrollo de la unidad didáctica profundizaré en algunas de estas modalidades concretando los objetivos, las tareas y los recursos necesarios para la acción didáctica.

En cada una de las distintas modalidades organizativas caben emplearse distintos métodos de enseñanza, en función de su grado de idoneidad a la situación. Definimos pues, el método docente, como las decisiones tomadas sobre los recursos y procedimientos a seguir de forma continuada para conseguir los objetivos establecidos de un plan de acción previamente diseñado. Existen 7 métodos docentes diferenciados entre sí:

- ❖ Método expositivo.
- ❖ Estudio de casos.
- ❖ Resolución de problemas.
- ❖ Aprendizaje basado en Problemas (ABP).
- ❖ Aprendizaje Orientado a proyectos (AOP).
- ❖ Aprendizaje cooperativo.
- ❖ Contrato de Aprendizaje.

De la misma forma que con las modalidades didácticas profundizaré mas detalladamente en aquellos métodos que conformen la unidad didáctica diseñada más adelante.

3.6. Recursos didácticos

Se consideran recursos o materiales didácticos a todos aquellos elementos que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que ayudan a realizar dicho proceso de forma más eficiente. Existen multitud de recursos utilizados por el profesorado, algunos de ellos sirven simplemente de soporte para la realización de la clase en forma de guía explicativa, y otros suponen el eje central sobre el que articular la unidad didáctica.

Las funciones de los recursos didácticos son numerosas y variadas y dependen por completo de la intencionalidad a la hora de llevar a cabo las actividades. A rasgos generales deberán de motivar el aprendizaje o facilitar el desempeño del alumno, dinamizando la transmisión de los contenidos de multitud de formas diferentes.

Una clasificación resumida de los tipos de recursos disponibles podría dividirlos en 4 grandes grupos:

- a) Documentos impresos: Revistas, libros, periódicos, mapas, planos, documentos históricos o cartas.
- b) Documentos audiovisuales: Blue-Ray, CD, DVD, aplicaciones informáticas, Power Point, fotografías, pinturas y otros materiales.
- c) Material Interactuable: Tableros interactivos, globos terráqueos, instrumental de laboratorio, juegos, minerales, instrumentos musicales, material de gimnasia...
- d) Equipamiento: Proyector, televisor, ordenador, tablet, pizarra electrónica, impresora.

3.7. Evaluación

La evaluación del alumnado es una parte fundamental en el logro de los objetivos propuestos para la asignatura Economía de 1º de Bachillerato.

El artículo 30 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina todos los aspectos que toma en consideración el proceso de evaluación para este nivel educativo:

- 1) Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I y II a este Real Decreto.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

- 2) En aquellas comunidades autónomas que posean, junto al castellano, otra lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, los alumnos y alumnas podrán estar exentos de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.

- 3) El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

- 4) Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones Educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

El proceso de evaluación se resume en la siguiente tabla:

Tabla 4. Evaluación

EVALUACIÓN		
¿Qué se evalúa?	¿Cómo se evalúa?	¿En qué momento evaluar?
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Evaluación continua • Evaluación final

Fuente: Elaboración propia

El proceso de secuenciación de la evaluación que se debe realizar a lo largo del curso académico consta de distintas fases. Se realizará una **evaluación inicial** para establecer el nivel de partida del alumnado, tomando como base si ha cursado alguna de las asignaturas de economía de la etapa educativa anterior. A lo largo del curso se llevará a cabo mediante la observación directa y la corrección de ejercicios prácticos una **evaluación continua** o formativa. Al finalizar el curso se realizará una **evaluación final** donde se comprobará el cumplimiento de los objetivos determinando la superación de los contenidos.

De igual forma tanto el profesorado como el alumnado deben de formar parte del proceso de evaluación cada trimestre de forma consecutiva para evaluar el devenir de la clase. Desde la óptica del profesorado deberán de reflexionar sobre el grado de adecuación de la programación y los posibles cambios y retoques para mejorar la calidad en la transmisión de

los contenidos. Por el lado de los alumnos deberán de realizar un cuestionario final sobre su propio aprendizaje, y otro para calificar el proceso de enseñanza del profesor.

3.7.1. Instrumentos de evaluación

La forma de evaluar no debe suponer únicamente un control sobre los conocimientos adquiridos, sino que debe de poseer un carácter regulador del proceso de enseñanza-aprendizaje para conocer las carencias del sistema y buscar métodos de potenciación y mejora.

Los criterios que se deben de tener en cuenta a la hora de evaluar son los siguientes:

- ❖ Pruebas, test, controles o cualquier tipo de formato elegido por el profesor para valorar el conocimiento adquirido de la materia impartida en clase.
- ❖ Organización del alumnado para afrontar las tareas, tanto individual como al trabajar en un equipo.
- ❖ Evolución conseguida en el proceso de aprendizaje, desde la evaluación inicial hasta la final.
- ❖ Interés por la asignatura, los contenidos, y de forma genérica, por aprender.
- ❖ Capacidad de resolución de problemas: desde la formulación de una hipótesis inicial, hasta las estrategias necesarias para su resolución y la obtención de resultados. También es necesario que aprendan a autoevaluarse y sean capaces de darse cuenta de los errores, tanto propios como ajenos.
- ❖ Seguimiento diario del trabajo realizado. Control de la resolución de ejercicios y problemas planteados en clase.
- ❖ Asistencia.
- ❖ Disposición frente a la asignatura.
- ❖ Generación de un buen entorno de trabajo en clase y buena relación con los compañeros.
- ❖ Uso y dominio de las TIC.
- ❖ Participación de los discentes, tanto a diario en clase, como en las actividades organizadas por el profesor o el departamento.

El cumplimiento de los objetivos se llevará a cabo teniendo en cuenta las particularidades de cada alumno una vez establecidos los criterios mínimos de exigencia para la superación de la asignatura. De esta forma se emitirá un informe descriptivo que no se limite a una mera nota numérica sobre la que basar todo el rendimiento, sino que reflejará puntos de mejora del alumnado sobre los que incidir en el futuro.

3.7.2. Criterios de calificación

La forma de evaluar supone dar un peso ponderado sobre 10 a cada una de las distintas herramientas utilizadas para conformar la calificación final.

Las pruebas, test o controles realizados por el profesor de forma escrita o digital supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura. En dichas pruebas se penalizarán las faltas de ortografía, ya sean errores ortográficos o tildes, con 0,1 puntos por cada una y siempre con un máximo de 1 punto por examen.

Si el profesor tiene pruebas irrefutables de que un alumno está copiando en la prueba escrita, ese trimestre pasa a estar inmediatamente suspenso y deberá de ser recuperado en junio en su totalidad.

El restante 40% de la calificación corresponderá al análisis del resto de instrumentos de evaluación agrupándoles en 3 grandes bloques:

- ❖ Trabajos individuales y grupales, actividades de lectura y actividades de investigación.
- ❖ Valores, comportamiento y actitudes: Asistencia, participación, disposición frente a la asignatura, buena relación con los compañeros, generar un buen clima de trabajo, participación, etc.
- ❖ Evolución del alumno. Exposición oral y escrita, corrección de ejercicios en la pizarra, comprobar la realización de las tareas diarias.

De esta forma la calificación de la evaluación final (realizada según calendario en junio) se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. Si la media no supera los 5 puntos se realizará un examen adicional para recuperar los trimestres suspensos.

La calificación final extraordinaria (septiembre) supondrá una convocatoria exclusiva para la superación de la materia que será dotada de un 60% de la nota final. El restante 40% supondrán actividades complementarias a la materia y a los contenidos de la asignatura y deberán de ser entregadas en formato físico o digital el día de la convocatoria.

3.8. Atención a la diversidad

El centro docente debe de contar entre sus documentos oficiales un plan de acción a la diversidad para adaptarse a las necesidades educativas de su alumnado. Para la correcta realización de este documento se necesitará la coordinación entre el equipo directivo y el claustro, con la guía del departamento de orientación. Si el centro educativo contara con distintos niveles formativos, este plan deberá de recoger las diferencias procedimentales correspondientes a cada etapa de forma pormenorizada.

Según el artículo 27 de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León el plan de acción a la diversidad debe de incluir los siguientes elementos:

- ❖ Justificación del plan en relación con las características del alumnado, del centro docente y su contexto, así como con los objetivos, los principios y finalidad de la etapa.
- ❖ Determinación de objetivos.
- ❖ Criterios y procedimientos para la detección e intervención en las necesidades educativas del alumnado.
- ❖ Descripción de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa que se desarrollan en el centro para atender al alumnado escolarizado, los procedimientos previstos para su implantación y desarrollo, así como la temporalización de las actuaciones previstas en dicho curso.
- ❖ Todos aquellos programas específicos que se implementen en el centro para la atención a la diversidad del alumnado, así como los dirigidos a fomentar el

conocimiento y la difusión de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.

- ❖ La organización de los recursos humanos, materiales y de los espacios del centro para dar respuesta al alumnado.
- ❖ Funciones y responsabilidades de los distintos profesionales en relación con las medidas diseñadas.
- ❖ Colaboración con las familias.
- ❖ Coordinación con otros organismos, entidades e instituciones.
- ❖ Mecanismo de evaluación inicial, seguimiento y evaluación final-anual de cada una de las medidas ordinarias, especializadas y extraordinarias que se desarrollen.
- ❖ Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan, especificando tiempos, instrumentos, procedimientos y responsables.

En el artículo 28 de la ORDEN EDU/363/2015 se establecen las bases para las **medidas generales u ordinarias** aplicables a cualquier momento del desarrollo educativo del alumnado. Este tipo de medidas hacen hincapié en la metodología y la evaluación, dejando inertes el resto de elementos del currículo que permanecen invariables.

De forma conjunta a las medidas generales, el artículo 29 determina las **medidas especializadas y extraordinarias** de atención a la diversidad. Suponen la alternativa cuando no sea posible ofrecer una atención adecuada con las medidas generales u ordinarias y focalizan los cambios en el resto de elementos del currículo. La mayoría de este tipo de medidas suponen cambios de flexibilización de los requisitos docentes, entre los cuales se incluyen; fragmentar las enseñanzas de bachillerato para alumnos con necesidades educativas especiales, flexibilizar la permanencia en un curso académico, acelerar o ampliar parte del currículo para alumnos con altas capacidades, o contar con la exención de alguna de las materias si la normativa vigente lo permite.

3.9. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares suponen una forma de acercamiento a la realidad de los contenidos impartidos en clase para todo el alumnado, ampliando su entorno formativo de forma planificada con anterioridad.

Las actividades extraescolares deberán llevarse a cabo dentro del horario lectivo, de forma obligatoria para alumnos y profesores y serán diseñadas por el Departamento de Actividades Extraescolares y aprobadas por el Consejo Escolar. También deberán de ser evaluadas con posterioridad a su realización mediante la entrega de un trabajo escrito que garantice la adquisición de los conocimientos por los alumnos. De esta forma se puede comprobar el grado de adecuación de la actividad propuesta y su eficacia a la hora de aunar conocimientos y realidad.

Existen diversas actividades extraescolares clásicas para Economía de 1º de Bachillerato. Las más comunes suponen; la visita guiada a la bolsa de valores situada en Madrid para reconocer los contenidos financieros y su traslación a la realidad, las visitas a pymes o fabricas locales para comprobar el trajín productivo de primera mano y visitas a empresas de reciclaje o que tengan implementado un sistema de economía circular para mostrarles alternativas a las actuales formas de producir y concienciar sobre la preservación del medio ambiente.

Este tipo de actividades suponen el corte en el ritmo natural de la programación, pero también un soplo de aire fresco para los alumnos que pueden desentenderse durante una o varias jornadas del encorsetamiento del aula y disfrutar de actividades formativas de una forma diferente e innovadora.

4. UNIDAD DIDÁCTICA

La presente unidad didáctica versará sobre el conjunto de cinco novelas que componen la obra “*Canción de hielo y fuego*” de George R.R. Martin y su adaptación a la ficción televisiva de la mano de HBO, siempre desde una perspectiva económica. El esquema básico de la unidad permitirá en sus primeros compases explicar la justificación del contenido y su contextualización a modo introductorio, seguidos por la explicación de los contenidos como tal y el desarrollo que pretendo conseguir de las competencias clave para el conjunto del alumnado. Después expondré de forma básica la metodología empleada en el recorrido por las sesiones y para finalizar pasaré a relatar cada actividad de forma individual y las formas y criterios de evaluación.

4.1 Justificación del contenido.

‘Hoy en día, los burdeles son una inversión mucho más segura que los barcos. Las putas no suelen hundirse, y si las abordan los piratas, es previo pago de dinero contante y sonante’

Esta cita de uno de los personajes más influyentes, Lord Petyr Baelish una suerte de Ministro de Economía, es solamente una de las perlas de sabiduría económica del escritor y periodista norteamericano George R.R. Martin (Nueva Jersey, 1948) en su obra escrita “*Canción de hielo y fuego*”. Cinco novelas (cada una de más de 800 páginas) componen hasta la fecha una inconclusa obra que ha tenido su traslación a la televisión vía HBO, esta serie si finalizada en 2019 con dispar resultado de crítica en su recta final. Las grandes epopeyas sobre caballeros de brillante armadura montados en dragones que sometieron fortalezas solo con el poder de su aliento o las intrigas palaciegas entre dinastías por el poder familiar son el primer plato de muchas obras de fantasía medieval, sin embargo, muchas se quedan en esa reluciente capa de épica y misticismo.

Es evidente que de ninguna forma pueden establecerse verdades absolutas en la comparación de una obra de ficción con la realidad. El autor o autora guía al lector por los derroteros que considera para favorecer la trama, el desarrollo de los personajes o enganchar a la audiencia de las formas más rocambolescas posibles. Pero merece la pena valorar el

esfuerzo de construcción de mundos si estos pretenden asemejarse a la realidad, especialmente en términos económicos.

Si nos paramos a analizar al completo obras ya finalizadas de gran renombre mundial como por ejemplo “*El Señor de los Anillos*” de J.R.R. Tolkien, en las más de 1500 páginas que conforman la trilogía los elementos fantásticos copan la centralidad de la obra como no podía ser de otra forma. Pero realmente no sabemos cómo funciona ese mundo. No conocemos el coste de armar un ejército, ni el periodo de cosechas con el que poder recolectar alimento para la población de tan insignes ciudades, ni tan siquiera si el protagonista, Aragorn, tiene las capacidades necesarias para liderar a los hombres una vez eliminada la amenaza. No es un líder con un plan, es un príncipe heredero por nacimiento y por tanto el bueno de la historia. Y triunfa porque tiene que triunfar.

Lo mismo sucede en otra de las sagas modernas más famosas de la actualidad, *Harry Potter* de la autora británica J.K. Rowling. En ella el protagonista descubre que es un mago que debe acudir a un colegio de magia y hechicería llamado Hogwarts para formarse, pero en ningún momento nos explican cómo se financia ese colegio. Parece que la formación es gratuita por derecho (o eso intuimos) pero los costes de mantener semejante estructura educativa se antojan desorbitados. Avanzada la obra descubrimos también que existe un Ministerio de Magia, pero no tenemos ni idea de qué tipo de impuestos debe recolectar dicho Ministerio para financiar sus actividades, ni de las políticas monetarias y fiscales que rigen dicho mundo. Es un mundo mágico sí, pero incluso en un universo inventado el dinero y el poder son importantes, o deberían.

A modo de resumen en la mayoría de las sagas los buenos son muy buenos y tienen que ganar y los malos son malísimos y tienen que perder porque así está predispuesto. Bueno, la realidad no está ni cerca de ser tan simple. La economía marca el camino, en esos universos inventados y en la realidad.

El contrapunto a este tipo de historias es “*Canción de hielo y fuego*”. Martin crea un mundo complejo de entender en su concepción original, con numerosos elementos fantásticos. Podemos encontrarnos gigantes viviendo en el frío norte, lobos huargos acompañando a autoproclamados reyes en sus batallas contra otros reyes, dragones sobrevolando los cielos y escupiendo fuego a su paso y muertos vivientes surgiendo como

amenaza de la humanidad cada miles de años. La fantasía está muy presente, pero ese no es el motor principal de la realidad creada. Martín entiende perfectamente que todos esos elementos no se pueden sostener por sí solos y configura un universo en el que la economía mueve los hilos por encima de los deseos de los protagonistas. Oro, deudas, bancos, política fiscal del reino, abolición de la esclavitud, precios de los alimentos o de los ejércitos, un ciclo de cosechas, el coste de mantener el castillo para un noble de baja cuna o la ruina que supone fletar toda una flota de barcos que crucen los mares para conquistar nuevas tierras... Todos estos elementos son el caldo de cultivo que el autor introduce como pilar fundamental de su obra. Así pues, la economía marca el desarrollo de la mayoría de las tramas y el desarrollo de los personajes a lo largo de los libros, una economía suscrita a los deseos del autor, por supuesto, pero economía al fin y al cabo.

4.2 Contextualización.

El universo de “*Canción de hielo y fuego*” fue concebido con numerosas similitudes al mundo en el que vivimos. Existen siete reinos dentro de un mismo continente llamado Poniente cada uno con una familia como gobernantes. Todos estos reinos se encuentran unificados y liderados bajo el estandarte de un Rey que gobierna en la capital, Desembarco del Rey, sentado en el Trono de Hierro y que dirige el devenir del continente, o debería al menos. Si trasladamos esta situación a la realidad fácilmente podemos comprobar que esta forma de organización es algo similar a la Unión Europea. Existe un organismo superior de control de los países/reinos que decide la mayoría de las cuestiones de peso (en Juego de Tronos se le denomina Consejo Privado) y el homónimo del rey sería el presidente de la Eurocámara.

Esta constitución de un gobierno central que rige los asuntos económico-financieros es una de las traslaciones que se pueden hacer con la realidad, pero no la única. Para entender el contexto en el que nos situamos basta con comparar los Reinos ficticios con su equivalente geográfico europeo.

El Norte es una vasta extensión de terreno casi tan grande como los otros seis Reinos juntos. Vive un invierno casi constante y está mucho menos poblado que el resto. Parece una representación bastante fiel de Rusia.

Las Islas del Hierro son un grupo de siete islas donde los hombre y mujeres que habitan estos territorios tienen sus propios dioses y culturas. Además, son conocidos por sus numerosas rebeliones y un deseo eterno de independencia, un más que evidente reflejo de la postura que Reino Unido ha adoptado a lo largo de las décadas hasta capitalizarse en el reciente Brexit.

El Dominio ocupa la zona suroeste de Poniente, sus tierras son una vasta extensión de regadío y sus ciudades son epicentros de cultura y arte. Francia podría ser la mejor equivalencia posible.

Las Tierras de la Tormenta son aquellas en las que se encuentra la capital, Desembarco del Rey, la ciudad que aglutina más población de todas y la más grande en extensión. Es la cabeza central del continente, así como lo fue Roma en su momento por lo que Italia parece ser la comparación más acertada.

Las Tierras del Oeste son las más ricas en oro y minas (algo así como la principal industria) y son uno de los motores principales de Poniente. Sus dirigentes son los principales valedores y aliados políticos del rey (durante la mayor parte de los libros el propio rey es originario de estas tierras). Alemania es su representación más fiel.

El Valle está situado en la zona este de Poniente y se encuentra rodeado por cadenas montañosas. Posee una de las tierras más fértiles contando con una gran cantidad de comida para el invierno. Europa central con Croacia, Bosnia, Serbia y Austria unificadas bajo un solo estandarte.

Dorne situado al sur de Poniente es el reino más cálido. Su ropa, comida, arquitectura y costumbres se asemejan a la España morisca del siglo XV. De hecho, parte de la quinta temporada de la serie transcurre en este Reino y fue rodada en emplazamientos de Andalucía.

Tenemos claro por tanto que la soberanía pertenece al Trono de Hierro y que sus decisiones determinan los destinos del conjunto de la población, pero ¿quién ostenta el poder en último término? ¿Quién mueve los hilos de este gran universo? En el mundo actual y siempre desde el prisma financiero y económico podríamos decir que el Fondo Monetario Internacional tiene la última palabra. En "*Canción de hielo y fuego*" existe una institución con la misma reputación que dicho organismo, el Banco de Hierro de Braavos, famoso por

recolectar sus deudas de maneras poco ortodoxas pero efectivas. Cuando príncipes o reyes se niegan a pagar sus deudas o son lo bastante tontos como para no honrar sus acuerdos económicos nuevos príncipes y reyes aparecen de la nada secundados por toneladas de oro.

Y es que el Banco de Hierro siempre cobra sus deudas, de una forma u otra.

4.3. Contenidos

Los contenidos de la presente unidad didáctica conforman una amalgama dispar de elementos que difícilmente pueden concretarse o limitarse a un único bloque de la asignatura. Es una unidad didáctica que quiere recoger la evolución continua del alumnado, activando sus conocimientos previos adquiridos durante el resto del curso académico. De esta forma la ejecución de las actividades está pensada para ser realizada casi al término del curso, cuando los alumnos y alumnas ya han sido dotados de las herramientas económicas necesarias para extraer conclusiones y juicios de valor sobre los contenidos presentados. Es una unidad didáctica que pretende resumir las líneas maestras de la asignatura, dentro de las limitaciones de tiempo que ello conlleva, diseñando actividades que aúnan elementos vistos con anterioridad. También pretendo que los alumnos se diviertan y exploten su vena más creativa.

Del Bloque 1, Economía y escasez. La organización de la actividad económica, se puede extraer el concepto de coste de oportunidad como elección entre dos acciones de índole económica que los personajes pueden realizar. Sumados a lo anterior surge el problema de los recursos finitos como motor de decisiones.

Del Bloque 3, El mercado y el sistema de precios, la utilización de un mercado que determine un sistema de precios basado en las curvas de oferta y demanda cambiantes según el propio clima del reino, la existencia o no de una guerra en ciernes, una época de paz y prosperidad o simplemente una mala cosecha.

Del Bloque 4, La macroeconomía, queda patente que es necesario incidir en elementos como la producción, la renta, la riqueza, el gasto, la inflación o los tipos de interés ya que no son meros actores secundarios en la obra sino completos protagonistas de los giros de guion más inesperados.

Del Bloque 5, Aspectos financieros de la Economía, la política monetaria del gobierno es uno de los elementos esenciales para entender muchas de las motivaciones de los personajes e instituciones. El Banco de Hierro se erige como el tótem referente en materia financiera y cuyas son algunas de las decisiones más trascendentales.

Del Bloque 7, Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía, se deberán extraer conclusiones acerca del papel del Estado/Reino en la economía, su política fiscal empleada tanto en la capital, Desembarco del Rey, como para el resto de dominios y la identificación de las causas de pobreza que la mayoría de ciudadanos sufre en favor de las Casas predominantes.

4.4. Competencias clave y elementos transversales.

El currículo ya establece las competencias clave que toda programación debe de desarrollar en los alumnos y alumnas como se ha comentado con anterioridad.

En la unidad didáctica se desarrollan aspectos de todas y cada una de las competencias clave:

- ❖ **Competencia lingüística (CL):** Mediante la realización de la unidad didáctica pretendo que el alumnado desarrolle sus habilidades comunicativas y su capacidad de expresar ideas o conceptos al resto del grupo. Todas las actividades están diseñadas para realizarse de forma cooperativa potenciando el intercambio de opiniones y puntos de vista diferentes.
- ❖ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** La problemática del dinero como eje central de la unidad didáctica, unido a la de la deuda pública y sus vicisitudes ocultas en la trama van a permitir que los discentes desarrollen teorías matemáticas sencillas de amortización para resolver dudas o conflictos entre personajes.
- ❖ **Competencia digital (CD):** El alumnado adherirá e interiorizará la búsqueda de información a modo de investigación a través de internet de forma segura, eligiendo los contenidos necesarios de la red para complementar sus propios conocimientos adquiridos a lo largo del curso académico.

- ❖ **Aprender a aprender (AA):** El control de tiempos, la organización del trabajo cooperativo e individual y la adaptación a los distintos métodos docentes realizados en la unidad didáctica suponen para el alumnado nuevas formas de aprender.
- ❖ **Competencias sociales y cívicas (CSC):** Durante la totalidad de la unidad didáctica los alumnos y alumnas deberán de enfrentarse a la problemática de la escasez de recursos como motor de los contenidos presentados. De esta forma deberán de plantear soluciones a los conflictos que este hecho ocasiona y a las posibles consecuencias que deriven de sus elecciones.
- ❖ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** Como he mencionado con anterioridad el alumnado debe de aprender a trabajar en equipo de forma ordenada, aportando conocimientos e ideas al resto de sus compañeros.
- ❖ **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** Con el desarrollo de la unidad didáctica pretendo acercar contenidos propios de la literatura y la televisión a los discentes, aportándoles una visión diferente, y aunando teoría económica con una posible traslación a la ficción.

De los elementos transversales inherentes a todas las materias en la unidad didáctica van a desarrollarse en profundidad los relacionados con las TIC/Recursos audiovisuales y aquellos que tienen que ver con la capacidad del alumnado para expresarse de forma oral y escrita. Pretendo que desarrollen su capacidad de debate y de iniciativa, así como la adquisición de seguridad a la hora de expresarse frente al público, pudiendo defender sus ideas con coherencia y lógica.

4.5. Metodología

Las siete sesiones de las que consta la unidad didáctica tienen un carácter eminentemente práctico para despertar curiosidad en el alumno y tratar de que se implique con los contenidos a tratar. Al desarrollarse en los últimos compases del curso académico la metodología que busco es aquella que me permita explotar la colaboración entre los discentes, formando equipos de trabajo equilibrados en los que puedan aprender unos de otros, sin olvidar de potenciar las individualidades que cada uno pueda disponer.

Las principales modalidades organizativas sobre las que incide mi unidad didáctica son las siguientes:

- ❖ **Clases teóricas/expositivas:** Para que la unidad didáctica llegue a buen puerto es necesario que durante el curso académico se desarrollen los distintos contenidos de la asignatura Economía de 1º Bachillerato, en clases teóricas en las que explicar conceptos clave para el alumnado.
- ❖ **Clases prácticas:** En este tipo de sesiones se analizarán supuestos sobre postulados teóricos y su aplicación económica en la obra.
- ❖ **Trabajo en grupo:** Se pretende con el desarrollo de la unidad el esfuerzo coordinado en la realización de diferentes proyectos y habilidades., siempre en un clima de orden y respeto entre compañeros.

Mediante las siete sesiones organizadas se utilizarán diversos métodos de enseñanza, algunos de forma más pormenorizada que otros. Los principales métodos de enseñanza de la unidad didáctica son los siguientes:

- ❖ **Método expositivo:** Presentaré los temas a tratar y las actividades a realizar de forma sistemática y estructurada.
- ❖ **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Mediante este método pretendo generar curiosidad y que los alumnos tiren de su vena más creativa al afrontar las situaciones planteadas en las actividades, todas de índole económica.
- ❖ **Aprendizaje cooperativo:** Pretendo que construyan conocimiento y adquieran competencias de forma conjunta al formar equipos de trabajo.

Mención aparte merece la **gamificación** como método de enseñanza complementaria al resto y que también hace aparición en la unidad didáctica. La gamificación se basa en implementar mecánicas propias de los juegos al ámbito educativo en este caso, para fomentar el aprendizaje y la consecución de los objetivos de forma más divertida que las clases más tradicionales. Partes de la unidad didáctica beben de este método para interactuar de forma activa con el alumnado.

4.6. Actividades

La unidad didáctica se deberá de encuadrar en el tercer trimestre de la asignatura, ya que muchos de los contenidos necesarios para su realización corresponden a enseñanzas adquiridas a lo largo del curso académico. La temporalización corresponde a 7 sesiones con una duración estimada de 50 minutos cada uno, distribuidas en el último mes del periodo lectivo.

Tabla 5: Distribución de las sesiones

Sesión 1	Actividad de introducción	Mapa económico
Sesión 2	Actividad de introducción	Tabú con localizaciones/personajes
Sesión 3	Actividad de desarrollo/evaluación	Puzle de Aronson + Kahoot
Sesión 4	Actividad de desarrollo/evaluación	Visionado de contenidos + informe
Sesión 5	Actividad de desarrollo	Breve debate guiado
Sesión 6	Actividad de evaluación	Juego de rol económico
Sesión 7	Actividad de evaluación	Corrección del juego de rol económico

Al principio del trimestre se notificará al alumnado que la unidad didáctica versará sobre los contenidos de Juego de Tronos por si quieren visitar la obra o leerse los libros con tiempo suficiente, pese a que no es necesario para poder desarrollar de forma eficiente los contenidos previstos. Puede darse el caso de que a una parte del alumnado no le gusten los contenidos o no crean que pueden aportar valor. Para que este hecho no lastre su calificación he diseñado un sistema de evaluación que dependa más de su propia actitud y predisposición que de un gusto por la temática.

A continuación, se pormenorizarán los objetivos y contenidos específicos para cada actividad, su control de tiempos dentro del aula, los recursos materiales y el espacio físico en el que se realiza la unidad didáctica, así como el desarrollo de cada una de las sesiones de forma individual.

SESIÓN 1

La primera de las sesiones supone una primera toma de contacto con los contenidos que posteriormente se van a desarrollar. Necesito que los alumnos y alumnas se introduzcan en el universo y comprueben de primera mano la riqueza económica intrínseca a la mayoría de los personajes.

Objetivos específicos

- ❖ Reconocer las funciones del Reino en la Economía del universo.
- ❖ Establecer similitudes conceptuales entre el universo de las novelas/serie y la realidad económica.
- ❖ Determinar los mecanismos de cooperación entre las Casas y el Reino, para poder comprender el entorno y las motivaciones de los actores principales.

Contenidos específicos

- ❖ Comprender los problemas de coste de oportunidad de los personajes en el entorno económico en el que se mueven.
- ❖ Enmarcar y comprender el funcionamiento del sistema económico.
- ❖ Comprender los diferentes agentes económicos que intervienen en el sistema económico.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Breve introducción de la unidad didáctica	10 minutos
Actividad: Vídeo	Visionado de un vídeo que introduce el universo y sitúa a los personajes	5 minutos
Actividad	Realizar un mapa situacional de las localizaciones y de los protagonistas	35 minutos

Recursos materiales y espacio físico

La realización de esta actividad está diseñada para ser llevada a cabo en el aula habitual de la asignatura. Los recursos materiales son; proyector y ordenador para poder visionar el vídeo de introducción, dispositivos electrónicos para que los alumnos puedan seguir el ritmo de la clase con los contenidos adjuntados en el Anexo 6.1, pizarra y tizas de colores.

Desarrollo de la actividad

La primera de las sesiones se divide en tres bloques. Los primeros compases de la clase servirán para establecer la unidad didáctica, sus objetivos y contenidos, y que expectativas espero cumplir al término de las actividades.

Después se procederá al visionado de un video corto que puede encontrarse en el siguiente enlace, <https://www.youtube.com/watch?v=CM-86ckLWoU>. En dicho vídeo podemos encontrar un resumen de la trama de la primera temporada de la serie. Aunque aparecen multitud de personajes, durante el transcurso de las sesiones pondremos el foco en aquellos de relevancia económica notable.

El grueso de la clase se dedicará a conformar el mapa de trabajo del mundo en la pizarra para establecer la ubicación de los protagonistas económicos principales. Se proporcionará al alumnado un documento en el que se recogerán las localizaciones o protagonistas necesarios para el desarrollo de la unidad didáctica (Anexo 6.1). Dentro del documento podrán encontrar una breve descripción, la importancia económica que tiene dentro de la trama y el mundo y, si es un personaje protagonista, una breve cita que defina su carácter.

SESIÓN 2

En la segunda sesión se repasarán los contenidos generales de la anterior actividad y utilizaré técnicas de gamificación para acabar de dar forma al universo general y a los personajes con las fichas incluidas en el Anexo 6.1.

Objetivos específicos

- ❖ Identificar la relevancia de cada agente económico, su toma de decisiones como problema de coste de oportunidad, y las consecuencias derivadas de sus acciones.
- ❖ Fomentar la capacidad de los discentes de utilizar expresiones y terminología económica en la consecución de las actividades.

- ❖ Participación activa en la actividad por parte de todo el alumnado, respetando las normas establecidas previamente impuestas.

Contenidos específicos

- ❖ Conocer el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
- ❖ Observar las vicisitudes económicas de la sociedad, comprendiendo el pasado, el presente y analizando las posibilidades de futuro en la deriva de la economía.
- ❖ Establecer el sistema económico objeto de estudio.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Redibujar el contenido de la anterior sesión a modo de recordatorio	10 minutos
Explicación de la actividad	Establecer los parámetros de realización de la actividad	5 minutos
Actividad tipo Tabú	Descripción en 1.30 min del personaje o localización elegida al azar	35 minutos

Recursos materiales y espacio físico

La realización de la sesión puede llevarse a cabo en el aula normal de la asignatura siempre que esta se encuentre equipada con los recursos tecnológicos básicos. Sino las actividades se trasladarían al aula de informática.

Para la actividad es necesario pizarra y tizas de colores para poder redibujar el entorno económico definido en la anterior sesión con la participación directa del alumnado. Después necesitaremos de un ordenador y un proyector para poder realizar la actividad tipo Tabú, además de bolígrafos y folios con un cuadro para completar la actividad.

Desarrollo de la actividad

El desarrollo de la actividad está dividido en dos franjas claras. En los primeros momentos de la clase, y con la ayuda del alumnado, redibujaremos el mapa económico para refrescar la

memoria de los discentes y situarles de nuevo en el contexto en el que vamos a movernos durante toda la unidad didáctica.

Una vez enmarcado de nuevo el universo proporcionaré a los alumnos un cuadro (tabla6) que deberán ir rellenando a lo largo de la actividad (el cuadro original contaría con 19 huecos para poder rellenar con personajes o localizaciones y alguno podría repetirse)

Ejemplo de cuadro rellenado por el alumno. Tabla 6.

Orden	Personaje
Alumno 1	Trono de Hierro
Alumno 2	Gran Maestre Pycelle
Alumno 3	Mace Tyrell



En el proyector aparecerá una imagen con todos los protagonistas con los que vamos a trabajar a lo largo de la unidad didáctica.

La idea es realizar un Tabú con las fichas incluidas en el Anexo 7.1. en el que los alumnos salgan de forma individual, yo elija que personaje o localización deben de definir en minuto y medio y el resto tenga que adivinarlo escribiéndolo en el cuadro.



Las palabras escritas en las fichas son aquellas que el alumno o alumna no puede decir al resto de sus compañeros. Tanto las fichas como las definiciones de los personajes se encontrarán subidos en el campus virtual de la asignatura con anterioridad.

SESIÓN 3

En la tercera sesión se conformarán grupos y mediante la técnica puzzle de Aronson se analizarán fragmentos de textos desde diferentes perspectivas. Para finalizar se realizará un Kahoot con el que evaluar de forma rápida, sencilla y divertida la adquisición de los contenidos.

Objetivos específicos

- ❖ Relacionar magnitudes macroeconómicas como indicadores de la marcha económica del Reino.
- ❖ Interpretar el papel del Reino como órgano de poder en la economía, su toma de decisiones y sus consecuencias para los ciudadanos.
- ❖ Aprender a reconocer las deficiencias del sistema, comparando las acciones de los personajes con las medidas llevadas a cabo por instituciones económicas de la realidad.
- ❖ Recogida de información necesaria, descartando aquella que no sea útil para la consecución de la actividad.
- ❖ Aprender a trabajar de forma ordenada y sistematizada con un equipo de trabajo sobre contenidos no vistos con anterioridad.

Contenidos específicos

- ❖ La política monetaria y sus diferentes tipologías.
- ❖ El concepto inflación, sus causas y consecuencias.
- ❖ El equilibrio en los mercados, sus límites y repercusiones en los agentes económicos.
- ❖ Política fiscal y presupuestos generales. Distribución óptima de los recursos.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Breve explicación de las sesiones anteriores	5 minutos
Explicación de la actividad	Establecer los parámetros de realización de la actividad	5 minutos
Técnica puzle de Aronson	Mediante la selección previa de fragmentos de la obra, formar grupos de trabajo para extraer conclusiones.	30 minutos
Kahoot individual	Realización de un cuestionario online mediante la plataforma digital Kahoot	10 minutos

Recursos materiales y espacio físico

Como en el resto de las sesiones anteriores necesitaremos de proyector y ordenador para poder realizar el Kahoot y de soporte tecnológico para que los alumnos puedan responderlo (móviles personales o tablets). Las partes del puzle se proporcionarán a los alumnos en formato físico una vez explicada la actividad.

Desarrollo de la actividad

Tras el repaso a las sesiones anteriores procederé a explicar la técnica de puzle de Aronson simplificado a los alumnos y alumnas. Formaré grupos de 3 personas previamente establecidos y entregaré a cada uno de los miembros uno de los fragmentos de texto (Anexo 6.2). De forma individual, deberán de leer y responder a las cuestiones que cada texto plantea. Después los alumnos y alumnas que tienen el mismo fragmento deberán de reunirse y unificar sus respuestas debatiendo y comentando el texto. Una vez extraídas las ideas principales se reunirán los grupos originales y cada miembro del grupo deberá de explicar el objetivo y las conclusiones sacadas a los otros miembros.

Para evaluar de una forma visible y divertida el grado de aprendizaje logrado el alumnado realizará un cuestionario online mediante la plataforma Kahoot (Anexo 6.3.) de forma individual.

SESIÓN 4

La sesión cuarta supondrá el análisis por grupos de distintos pedazos de la serie en los que la vertiente económica cobra más sentido (Anexo 6.4). Los alumnos deberán de extraer conclusiones con la realización de un informe que deberá de ser entregado al finalizar la clase.

Objetivos específicos

- ❖ Interpretar el contenido desde una perspectiva puramente económica, en base a los conocimientos adquiridos a lo largo del curso académico.
- ❖ Esquematizar y resumir contenidos, aportando valor añadido.
- ❖ Trabajar en equipo de forma ordenada.
- ❖ Aprender a expresar ideas respetando las opiniones del resto de compañeros.
- ❖ Generar proactividad e iniciativa.

Contenidos específicos

- ❖ Las funciones del Estado en la Economía, políticas macroeconómicas de estabilidad y crecimiento.
- ❖ La política monetaria, poniendo el foco en cambios en los tipos de interés.
- ❖ Créditos y préstamos básicos, funcionamiento y condiciones.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Breve explicación de las sesiones anteriores	5 minutos
Organización	Formación de los grupos de trabajo previamente establecidos	5 minutos
Actividad	Visionado del contenido asignado por equipos de trabajo	10 minutos
Realización informe	Extracción de conclusiones y realización de un informe	30 minutos

Recursos materiales y espacio físico

Para la cuarta sesión nos trasladaremos al aula de informática con la idea de que cada grupo pueda visionar el contenido asignado de forma individual o por parejas unas cuantas veces antes de la puesta en común. Aprovechando la disponibilidad del aula de informática el informe se rellenará y entregará digitalmente al finalizar la clase por cada grupo.

Desarrollo de la actividad

La cuarta sesión se inicia con el resumen rápido de lo que hemos hecho hasta ahora en la unidad didáctica, pero en la propia aula de informática. Al finalizar conformaré 6 grupos de entre 3 o 4 personas y, preferiblemente por parejas, visionarán el contenido asignado.

Dos grupos verán el primero de los videos propuestos (Video 1: Temporada 3/Episodio 3 El camino del castigo), dos grupos el segundo (Video 2: Temporada 4/Episodio 6 Leyes de Dioses y hombres), y los otros dos grupos restantes tendrán que encargarse de dos videos cortos que van de la mano (Video 3: Temporada 5/Episodio 4 Hijos de la arpía y Video 4: Temporada 5/Episodio 9 Danza de dragones). La transcripción literal de los contenidos se encuentra en el Anexo 6.4.

Posteriormente deberán de juntarse los miembros de los 6 grupos establecidos al principio y, poniendo en común las ideas principales, responder a las siguientes preguntas realizando un informe que entregarán digitalmente al finalizar la clase.

1. ¿Qué situación económica está presente en el video/s?
2. ¿Quiénes son los protagonistas del contenido visionado?
3. ¿Qué relevancia económica tiene la situación mostrada para la totalidad del Reino?
¿Y para el resto de los protagonistas? ¿Y para los ciudadanos?
4. ¿Qué conclusiones se pueden extraer de la conversación?
5. ¿Qué consecuencias tienen a corto plazo las acciones que realizan los personajes?
¿Y a largo plazo?
6. Relacionad la situación económica que consideréis presente en el/los video/s con los contenidos vistos a lo largo del curso académico y cread un ejemplo de la misma situación en la realidad (podéis ser vosotros mismos los protagonistas o inventaros completamente los agentes económicos que intervienen siempre que tengan verosimilitud).

SESIÓN 5

La quinta de las clases la dedicaremos a ver los 4 fragmentos de la serie que cada uno de los 6 grupos ha trabajado en la anterior sesión y a corregir de forma conjunta cada informe entregado, fomentando el debate sobre las conclusiones y los ejemplos dados.

Objetivos específicos

- ❖ Saber interpretar contenidos visuales y relacionarlos con la materia.
- ❖ Fomentar la capacidad de debate.
- ❖ Desarrollar la crítica constructiva como forma de aprendizaje.
- ❖ Implementar la autoevaluación, siendo conscientes de sus errores, puntos fuertes y débiles e identificando las áreas de mejora.

Contenidos específicos

- ❖ Políticas macroeconómicas de estabilidad y crecimiento.
- ❖ Las funciones del Estado en la Economía.
- ❖ La política monetaria.
- ❖ Los tipos de interés y sus variaciones.
- ❖ Condiciones y consecuencias de un préstamo/crédito.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Breve explicación de las sesiones anteriores	5 minutos
Realización de la actividad	Revisitado de los videos de forma grupal	15 minutos
Realización de la actividad	Corregir los informes de cada grupo de forma conjunta fomentando el debate	30 minutos

Recursos materiales y espacio físico

Esta sesión se puede realizar en el aula normal de la asignatura proyectando con el ordenador los videos y los informes entregados.

Desarrollo de la actividad

Tras la breve introducción habitual procederemos a ver de forma íntegra y conjunta los 4 videos para que los alumnos y alumnas puedan comprender los contenidos sobre los que el resto de sus compañeros han estado trabajando.

Después corregiremos los informes entregados entre todos, haciendo especial hincapié en la verosimilitud de los ejemplos expuestos y fomentando las distintas opiniones y puntos de vista.

SESIÓN 6

La sexta de las sesiones se centrará en un juego de rol económico que los discentes deberán de realizar de forma individual y entregar al finalizar la clase, utilizando los recursos digitales disponibles de forma responsable.

Objetivos específicos

- ❖ Saber interpretar las situaciones económicas planteadas y localizar los recursos necesarios para un correcto desarrollo.
- ❖ Fomentar la creatividad.
- ❖ Aprender a expresar sus ideas y puntos de vista.
- ❖ Desarrollar empatía entendiendo la situación y estableciendo patrones de solución a los problemas planteados.

Contenidos específicos

- ❖ El mercado y el sistema de precios.
- ❖ Coste de oportunidad como elección entre dos acciones de índole económica.
- ❖ Aspectos financieros de la Economía, la política monetaria del gobierno.
- ❖ Política fiscal del gobierno.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Explicación de la actividad	Rellenar una plantilla de ejemplo	10 minutos
Realización de la actividad	Juego de rol económico	40 minutos

Recursos materiales y espacio físico

La sesión se realizará en el aula de la asignatura y será necesario imprimir de forma previa las plantillas del juego de rol económico que cumplimentarán los alumnos y alumnas con posterioridad. Para explicar la actividad utilizaré un ejemplo que será mostrado mediante el proyector y el ordenador del aula.

Desarrollo de la actividad

Durante los primeros 10 minutos de clase proyectaré un ejemplo de juego de rol económico a modo de explicación para que los alumnos entiendan como quiero que desarrollen la actividad después.

Se establecerán 3 plantillas de personajes y distintas situaciones (Anexo 6.5.). El alumno deberá de establecer las medidas económicas que llevaría a cabo en el caso de encontrarse en esa situación, las motivaciones y las consecuencias que podrían surgir de sus acciones. Se trata de un juego de rol al más puro estilo.

Podrán utilizar todos los recursos que consideren necesarios para la actividad; móviles, tablets, los anexos dados anteriormente en clase, videos, lecturas... que deberán de incluir, en forma de enlace o citando de donde obtienen la información, en el apartado de bibliografía de la plantilla.

SESIÓN 7

La última de las sesiones está orientada a la puesta en común de las reflexiones extraídas del juego de rol económico, así como a la evaluación de la unidad didáctica como tal por el alumnado.

Objetivos específicos

- ❖ Desarrollar autonomía en la toma de decisiones.
- ❖ Aprender a expresar ideas, respetando al resto de compañeros.
- ❖ Generar iniciativa y proactividad.
- ❖ Aprender a evaluar de forma autónoma e independiente, los contenidos tratados.

Contenidos específicos

- ❖ Política monetaria, estabilidad de precios y crecimiento económico.
- ❖ Política fiscal, gasto público e impuestos.
- ❖ Deuda pública del Estado.
- ❖ Problemas de coste de oportunidad ligados a la economía.

Temporalización

Actividad	Explicación	Temporalización
Introducción	Recordatorio de la unidad didáctica al completo	10 minutos
Evaluación	Corregir en clase el juego de rol económico	30 minutos
Evaluación	Evaluación de la unidad didáctica	10 minutos

Recursos materiales y espacio físico

La séptima de las sesiones se llevará a cabo en el aula de la asignatura y necesitaremos de pizarra y tiza para corregir los aspectos más importantes del juego de rol económico. Además, al finalizar la clase se dará a los alumnos un test en papel que deberán de rellenar con bolígrafo o lápiz.

Desarrollo de la actividad

La clase comenzará con un resumen de la totalidad de la unidad didáctica, de todos los contenidos trabajados y las actividades realizadas para dotar de perspectiva al alumnado.

Después corregiremos entre todos los juegos de rol económico planteando la verosimilitud de las situaciones reflejadas, la carga económica de cada situación planteada y las conclusiones extraídas. Pretendo que los alumnos y alumnas aprendan a evaluar el trabajo de sus compañeros de forma crítica pero también constructiva, ya que a lo largo del curso ya han adquirido los conocimientos suficientes para poder hacerlo de forma eficaz.

Los últimos 10 minutos proporcionaré un cuadro de evaluación de la propia unidad didáctica y un par de preguntas que incluyan que actividades han gustado y cuáles no, aspectos a mejorar y posibles sugerencias o cambios.

Pregunta	0	1	2	3	4	5	Comentarios
Grado de satisfacción de la unidad didáctica en conjunto							
¿Se adapta la unidad didáctica a los contenidos de clase?							
Valoración de la actividad: Mapa Económico							
Valoración de la actividad: Tabú con personajes/localizaciones							
Valoración de la actividad: Kahoot							
Valoración de la actividad: Puzle de Aronson							
Valoración de la actividad: Juego de Rol Económico							
El clima de trabajo ha sido el adecuado							
Los contenidos presentados son novedosos							
La duración de las actividades ha sido la adecuada							
El método de enseñanza es el adecuado							
Los contenidos motivan el aprendizaje							

Malo 0, Insuficiente 1, Suficiente 2, Bien 3, Notable 4, Sobresaliente 5.

1. ¿Qué aspectos mejorarías de la unidad didáctica en conjunto? ¿Y de cada una de las actividades por separado?
2. ¿Qué contenidos te hubiera gustado que se trataran de forma más exhaustiva? ¿Cuáles eliminarías?

4.7. Evaluación

El proceso de evaluación supone uno de los ejes fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que adquieren los alumnos a lo largo de todo el curso académico. Mediante la evaluación podemos comprobar el grado de adquisición no solo de los contenidos, sino también de las competencias clave y los elementos transversales que

queremos desarrollar como docentes en el alumnado. Para la correcta consecución de los objetivos propuestos, el sistema de evaluación de la unidad didáctica se estructura en dos grandes bloques tal y como vimos en el desarrollo de la asignatura; instrumentos de evaluación y criterios de evaluación, en los que estableceré los mecanismos y criterios de superación de la propia unidad didáctica.

4.7.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta unidad didáctica se extraen de la programación didáctica de la asignatura. Para poder evaluar de forma correcta el logro de los objetivos propuestos he ideado una rúbrica que recoja los principales aspectos individuales y grupales del alumnado, así como el logro de los criterios establecidos durante el desarrollo de las 7 sesiones ideadas.

Estándares de aprendizaje evaluable	Excelente (10-8)	Bien (7-5)	Mejorable (4-1)
Participación individual	Aporta ideas de forma continua y consistente,	Participa de vez en cuando, aunque sus aportaciones son adecuadas	No aporta nada en las clases
Búsqueda de información	Utiliza multitud de fuentes	Utiliza pocas fuentes	Corta y pega de un único sitio
Claridad en la exposición de ideas	Defiende correctamente su postura y muestra claridad en sus explicaciones	Pone ejemplos de forma simple pero efectiva	No sabe expresarse en los términos adecuados exigidos en la materia
Resolución de problemas	Busca soluciones a todos los problemas surgidos	Busca soluciones, pero prefiere dejarse guiar que tomar decisiones	No aporta nada en la toma de decisiones y se deja llevar
Uso adecuado de la terminología	El uso del lenguaje y el vocabulario es el adecuado	Utiliza los términos básicos de forma consistente	Confunde los conceptos y la terminología básica
Trabajo cooperativo	Participa de forma activa en todas las actividades respetando las opiniones de los demás	Participa de los trabajos, aunque no se involucra en la totalidad de las tareas	No participa en ninguna de las partes del trabajo grupal

Utilización de las TIC	Contrasta la información verificando su veracidad	No contrasta la información, pero aplica sus conocimientos y formación	No utiliza las TIC para mejorar o desarrollar las actividades
Autoevaluación	Sabe identificar un buen contenido o trabajo y es consciente de sus errores, de los que aprende para mejorar	Le cuesta identificar sus errores, pero sabe corregirlos de forma instantánea para aportar un contenido de calidad	No sabe evaluarse y pasa de un extremo a otro: o es muy bueno su trabajo o es muy malo
Actitud de equipo	Apoya las opiniones de sus compañeros y trata de complementarlas con sus conocimientos	Ayuda a sus compañeros pero no se posiciona sobre las decisiones	Se mantiene al margen y apenas interactúa
Motivación	Mantiene su nivel de motivación y traslada su entusiasmo a los demás	Se encuentra predispuesto a realizar las actividades pero le cuesta centrarse	No realiza las actividades y supone un lastre para sus compañeros

Fuente: Elaboración propia

4.7.2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados en la unidad didáctica están adaptados a las sesiones planeadas. Se ha tomado en consideración el tiempo estimado de trabajo y la dificultad de desarrollo de los contenidos tratados.

- ❖ **Trabajo grupal: 30%.** En este apartado se incluyen las actividades realizadas en las sesiones 3 y 4.
 - Informe de contenidos: 15%
 - Puzle de Aronson: 10 %
 - Kahoot: 5%
- ❖ **Trabajo individual: 40%.** Se basa en el juego de rol económico realizado durante las sesiones 6 y 7.
- ❖ **Participación e implicación durante las sesiones: 30%.** La nota de este apartado corresponderá a la rúbrica desarrollada con anterioridad.

Además, se propone al finalizar la unidad didáctica una actividad de ampliación, de forma voluntaria, para aquellos alumnos y alumnas interesados por la temática o los contenidos

tratados que deberá de ser entregada antes de la finalización del tercer trimestre del curso. En dicha actividad los alumnos deberán de crear situaciones de relevancia y verosimilitud económica y realizar un informe parecido al propuesto en el juego de rol económico. El objetivo es incrementar su nota de forma porcentual al finalizar el trimestre.

5. BIBLIOGRAFIA

De Miguel, M., Rocher, I., Urquijo, P., Blanco, J., Jiménez, E., Fraile, C., y Boullosa, A. (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Oviedo: Universidad de Oviedo.

De Miguel Díaz, M. (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Oviedo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Juego de Tronos. Canción de Hielo y Fuego/1. George R.R. Martin, 1996. Ediciones Gigamesh, Barcelona, 2007. Quinta Reimpresión, enero del 2014.

Choque de Reyes. Canción de Hielo y Fuego/2. George R.R. Martin, 1998. Ediciones Gigamesh, Barcelona, 2007. Cuarta Reimpresión, febrero del 2014.

Tormenta de Espadas. Canción de Hielo y Fuego/3. George R.R. Martin, 2000. Ediciones Gigamesh, Barcelona, 2007. Tercera edición, enero del 2014.

Festín de Cuervos. Canción de Hielo y Fuego/4. George R.R. Martin, 2005. Ediciones Gigamesh, Barcelona, 2007. Cuarta reimpresión, febrero del 2014.

Danza de Dragones. Canción de Hielo y Fuego/5. George R.R. Martin, 2011. Ediciones Gigamesh, Barcelona, 2012. Segunda Reimpresión, noviembre del 2014.

McCaffrey, Matt. (2013, Abril 17). The Game of Thrones Is A Game Of Coins. Ibtimes de <https://www.ibtimes.com/game-thrones-game-coins-1198543>

Gunner, S. (2014, abril 24). George R.R. Martin asks: “What was Aragorn’s tax policy?” Tolkien Society de <https://www.tolkiensociety.org/2014/04/grrm-asks-what-was-aragorns-tax-policy/>

Business insider. (2015, Marzo 20). Game of Thrones: Economics of Westeros. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=wSTZFf0NKUI&feature=emb_logo

Moreno Capa, Manuel. (2015, Mayo 18). Juego de Tronos (1): Inversión en burdeles y crisis de deuda. Economía en la literatura de <http://economiaenlaliteratura.com/juego-de-tronos-1-inversion-en-burdeles-y-crisis-de-deuda/>

Moreno Capa, Manuel. (2015, Junio 2). Juego de Tronos (2): Cómo fabricar dinero para pagar la deuda pública. Economía en la literatura de

<http://economiaenlaliteratura.com/juego-de-tronos-2-como-fabricar-dinero-para-pagar-la-deuda-publica/>

Moreno Capa, Manuel. (2015, Septiembre 24). *Juego de Tronos (y 3): El Banco de Hierro que cambia de príncipes... cuando no pagan sus deudas*. *Economía en la literatura de* <http://economiaenlaliteratura.com/juego-de-tronos-y-3-el-banco-de-hierro-que-cambia-de-principes-cuando-no-pagan-sus-deudas/>

Lagamba, Matt. (2016, Abril 26). *Winter is Coming: a public servant's prognosis for Westeros*. *Economicstudents de* <http://economicstudents.com/2016/04/winter-is-coming-a-public-servants-prognosis-for-westeros/>

VisualPolitik. (2016, Noviembre 10). *¿Por qué los países tienen DEUDA? – VisualPolitik*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=G33h_RaWJIg

AcademiaPlay. (2017, Julio 3). *Introducción a Juego de Tronos para no iniciados*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CM-86ckLWoU>

Mohorte. (2017, agosto 12) *Un Lannister no siempre paga sus deudas: cómo la política fiscal es la causa de TODO en Juego de Tronos*. *Magnet de* <https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/lo-mas-determinante-de-juego-de-tronos-no-son-ni-los-dragones-ni-los-caminantes-es-la-politica-fiscal>

Hsu, Caroline. (2019, Junio 25). *The Westeros Economy: A Financial FAQ for GoT Fans*. *Investopedia de* <https://www.investopedia.com/articles/investing/021816/westeros-economy-financial-faq-got-fans.asp>

Proyecyo eductivo de nuestro colegio. (s.f). Recuperado de <https://lasallepalencia.sallenet.org/mod/resource/view.php?id=6569>

Los orígenes de Braavos y el Banco de Hierro. (s.f). Recuperado de https://hieloyfuego.fandom.com/wiki/Los_or%C3%ADgenes_de_Braavos_y_el_Banco_de_Hierro

Iron Bank of Braavos. (s.f). Recuperado de https://gameofthrones.fandom.com/wiki/Iron_Bank_of_Braavos

6. ANEXOS

6.1. Fichas de localizaciones/personajes: <https://cutt.ly/8ot149w>



DESEMBARCO DEL REY

Desembarco del Rey es la ciudad capital de los Siete Reinos, localizada en la costa este de Poniente, en la bahía del Aguasnegras. Es la sede del Trono de Hierro y por tanto el asentamiento del Rey de los Siete Reinos. La ciudad principal está rodeada de una muralla y es custodiada por la Guardia de la Ciudad, también conocidos como los Capas Doradas.

Importancia económica: Es el centro neurálgico de todas las decisiones del Reino. Está extremadamente poblada, por lo que es una ciudad sucia y llena de edificaciones de madera y paja. Tiene distintos mercados dentro de la ciudad y la dualidad entre ricos y pobres es muy alta.



CONSEJO PRIVADO

El Consejo Privado es un pequeño grupo de consejeros que asesoran e informan al rey de los Siete Reinos en asuntos de política, economía o justicia, entre otros.

Miembros:

- ❖ Mano del Rey (Tyrion Lannister después de la muerte de Robert Baratheon)
- ❖ Consejero de la Moneda, cabeza de la tesorería real y las finanzas del reino (Lord Petyr Baelish)
- ❖ Consejero de Edictos, encargado de las leyes y justicia del reino
- ❖ Consejero de los Rumores, el espía, cabeza de la inteligencia
- ❖ Consejero Naval, encargado de materia náutica
- ❖ Gran Maestre, consejero jefe en materia de moral y sabiduría
- ❖ Lord Comandante de la Guardia Real



TRONO DE HIERRO

El Trono de Hierro es el epicentro del poder del Rey de los Siete Reinos. Situado en la ciudad costera de Desembarco del Rey se encuentra ocupado hasta su muerte en un sospechoso accidente por Robert Baratheon. Después pasaría a ser ocupado por su hijo Joffrey Baratheon (un bastardo de 19 años) hasta la también muerte por envenenamiento de este. Su hermano Tommen (14 años) es quién ostenta el cargo en la actualidad de las novelas.

"Dice la verdad, es una monstruosa silla incómoda. En más de un sentido." - Robert Baratheon a Ned Stark.



CASA LANNISTER

La Casa Lannister de Roca Casterly es la principal casa noble de las Tierras del Oeste. Dirigida por Tywin Lannister hasta su muerte a manos de su hijo Tyrion Lannister es una de las casas más poderosas.

Importancia económica: Poseen minas de oro que han servido para sufragar los gastos de la corona durante décadas aunque ahora se están agotando sus recursos. El Reino les debe ingentes cantidades de dinero pero como son los actuales gobernantes esas deudas se dejan aparcadas, de momento.



TYWIN LANNISTER

Tywin es un hombre calculador, inteligente, políticamente astuto y despiadado. Dedicó su vida y esfuerzos a mantener el prestigio de los Lannister, garantizando su respeto, y en algunos casos temor. Es un probado comandante en batalla, y de muy poderosa presencia.

Importancia económica: Su casa es la principal financiadora del Reino, aunque las reservas de oro de sus minas se están agotando.

"Los más tontos son a menudo más inteligentes que los hombres que se ríen de ellos."



CERSEI LANNISTER

La reina Cersei Lannister es la hija mayor de Lord Tywin Lannister y Lady Joanna Lannister. Tiene dos hermanos, su mellizo Jaime y su hermano menor Tyrion. Tras la Guerra del Usurpador se casó con el nuevo rey, Robert Baratheon, y se convirtió en Reina de los Siete Reinos. Es madre de tres hijos, Joffrey, Myrcella y Tommen, todos fruto de su secreta relación incestuosa con su hermano Jaime.

Importancia económica: Su casa es la principal financiadora del Reino, aunque las reservas de oro de sus minas se están agotando. Reina y después Reina regente tras el asesinato de su marido el rey Robert.

"El amor es un veneno. Un veneno dulce, sí, pero un veneno que mata"



TYRION LANNISTER (EL GNOMO)

ENANO

BORRACHO

INTELIGENTE

RICO

TYRION LANNISTER

Tyion es educado, perspicaz y calculador, pero recibe poco respeto de su padre Tywin por estas cualidades, debido a su deformidad y a la muerte de su madre durante el parto. Acabará asesinando a su padre con una ballesta.

Importancia económica: Su casa es la principal financiadora del Reino, aunque las reservas de oro de sus minas se están agotando. Durante una época fue Mano del Rey y trataba de manejar los asuntos de gobierno por su sobrino Joffrey.

"Permíteme que te dé un consejo, bastardo. Nunca olvides lo que eres, porque, desde luego, el resto de el mundo no lo va a olvidar. Conviértelo en tu mejor arma, así nunca será tu punto débil. Úsalo como armadura y nadie podrá utilizarlo para herirte."



CASA STARK

LOBO/HUARGO

NORTE

INVIERNO

HONOR

CASA STARK

La Casa Stark de Invernalía es una casa noble del Norte. Su asentamiento es Invernalía. Ned Stark es el cabeza de familia hasta su ejecución. Después sus hijos se enfrentan a la corona o se dispersan por el continente.

Importancia económica: La extensión de terreno que gestiona es casi tan grande como el resto del reino. Fue un territorio independiente en el pasado.



LORD EDDARD STARK

LOBO/HUARGO

NORTE

INVIERNO

GOBERNANTE

EDDARD STARK

Lord Eddard Stark, apodado Ned, fue cabeza de la Casa Stark, y como tal, Señor de Invernalía y Guardián del Norte. Durante la Guerra del Usupador se casó con Lady Catelyn Tully, con quien tuvo cinco hijos, Robb, Sansa, Arya, Brandon y Rickon.

Importancia económica: Fue nombrado Mano del Rey por Robert Baratheon tras el asesinato de su predecesor. Desde su nombramiento hasta su ejecución pudo comprobar como las arcas públicas estaban esquilmas y como las deudas contraídas eran inasumibles por el reino.

"La sangre de los Primeros Hombres todavía fluye por las venas de los Stark, y se aferran a la creencia de que el hombre que dicta la sentencia debe blandir la espada."



CASA BARATHEON

La Casa Baratheon de Bastión de Tormentas es una casa noble de las Tierras de la Tormenta. Su dirigente es el rey Robert Baratheon quién lidera los Siete Reinos desde el Trono de Hierro.

Importancia económica: La capital, Desembarco del Rey, se encuentra dentro de estas tierras y supone el centro neurálgico de todas las decisiones importantes en todos los ámbitos.

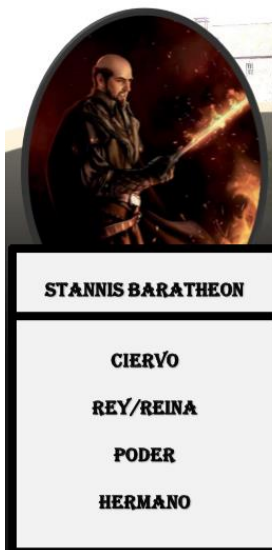


ROBERT BARATHEON

Robert es descrito como un hombre robusto y dado a los excesos de todo tipo. Aunque no particularmente inteligente, fue reconocido como un renombrado guerrero.

Importancia económica: Durante sus décadas como regente de los Siete Reinos se dedicó a esquilmar las arcas públicas en fiestas y torneos dejando una deuda de más de seis millones de dragones de oro (prestados principalmente por los Lannister, los Tyrell, la Fe y el Banco de Hierro de Braavos).

"Te lo juro, nunca estuve tan vivo como cuando estaba ganando este trono, ni tan muerto como ahora que lo he ganado" - Robert a Eddard Stark.



STANNIS BARATHEON

Stannis es descrito como un hombre alto aunque no es descrito como particularmente atractivo, calvo, de ojos azules, y con la sombra de una barba. Es un hombre tenaz y carente de sentido del humor que no despierta ningún sentimiento de simpatía o lealtad entre sus vasallos. Es conocido por su duro e inalterable sentido de la justicia.

Importancia económica: Una vez su hermano el Rey Robert esta muerto sus inclinaciones al reino provocan una guerra por el Trono de Hierro. En un punto de la trama el Banco de Hierro financia su campaña.

"No es una cuestión de querer. El trono es mío, como heredero de Robert. Esa es la ley."



CASA TYRELL

La Casa Tyrell de Altojardín es la casa gobernante del Dominio. Su asentamiento es Altojardín.

Importancia económica: Sus tierras son fértiles en cultivos y poseen una gran cultura y riqueza como región. Esta Casa es una de las principales financiadoras del reino mediante los enlaces matrimoniales entre ellos y la Casa Lannister.



MACE TYRELL

Lord Mace Tyrell, Señor de Altojardín, sirve como cabeza visible de una casa antigua, gobernada por sus familiares más astutos. Es considerado un patán por la reina Cersei y por su propia madre.

Importancia económica: Avanzada la trama, y ya como Consejero de la Moneda, es enviado como emisario al banco de Hierro para renegociar la deuda. En realidad querían quitárselo de encima por su nula aportación en la estrategia y planificación del reino.

" Quién no cobra intereses por un crédito, no tiene nada que ganar y todo que perder, así que ¿por qué arriesgarse? Pero la promesa de una recompensa predispone al hombre a jugar. "



LORD PETYR BAELISH

Petyr nació en el seno de una pequeña e insignificante familia, pasando casi toda su vida adulta tratando de elevar su estatus y convertirse en algo mayor, ansioso de poder y dinero.

Importancia económica: Es hábil en las finanzas y el comercio, y un experto en las intrigas palaciegas. Su ambición no conoce límites. Consejero de la Moneda durante toda la saga.

"Hoy en día, los burdeles son una inversión mucho más segura que los barcos."



FÉ MILITANTE

Componen la sección militarizada de la religión del universo de Canción de Hielo y Fuego.

Importancia económica: Fue reestablecida cuando Cersei quiso dejar cancelada la deuda de la corona con la Fé que ascendía a varios millones de dragones de oro acumulados durante el mandato de Robert Baratheon y, tras su muerte, en las sucesivas guerras por la corona.



BANCO DE HIERRO

El Banco de Hierro de Braavos es el banco principal de Braavos. Es muy rico y con frecuencia presta dinero a los extranjeros. Entre sus clientes se encuentra el Rey de los Siete Reinos.

Importancia económica: Avanzada la trama la reina Cersei y el Consejo Privado deciden aplazar los pagos de los préstamos que tienen con el Banco de Hierro.. En respuesta a la decisión del Trono de Hierro, el Banco de Hierro comienza a cobrar las deudas pendientes a lo largo de los Siete Reinos y se niegan todos los nuevos préstamos, provocando el caos económico a través de Poniente. Además financian las pretensiones de Stannis Baratheon a la corona tras la muerte de su hermano Robert.




GRAN MAESTRE PYCELLE

Pycelle es descrito como un anciano de rostro bondadoso, gordo, casi calvo con unos mechones de pelo blanco, ojos claros, legañosos y adormilados, y una barba blanca que le cae sobre el pecho. A pesar de su juramento de servir al reino, Pycelle es más leal a la Casa Lannister y sus intereses.

Importancia económica: Forma parte del Consejo Privado y, por tanto, de las decisiones del reino. Su lealtad siempre ha residido en la familia Lannister.

"La traición es una semilla ponzoñosa. Hay que arrancarla de raíz, o nacerán nuevos traidores junto al camino."



SER DAVOS SEAWORTH

LADRÓN

VIEJO

CONTRABANDISTA

CABALLERO

SER DAVOS SEAWORTH

Siendo en tiempos pasados un notorio contrabandista, Davos es despreciado por la mayoría de los señores. Es nombrado caballero por Stannis Baratheon tras perdonarle sus crímenes y cortarle los dedos de la mano como pago. Es conocido por su honestidad intachable, y se inclina a la Fe de los Siete, aunque no es devoto.

Importancia económica: Conoce a todos los piratas, ladrones y contrabandistas del mar Angosto. Es de capital importancia su intervención para que Stannis logre captar fondos económicos y poder continuar con sus pretensiones de ser Rey.

"Si eres un contrabandista famoso, no lo estás haciendo bien."

						
DESEMBARCO DEL REY	TRONO DE HIERRO	CONSEJO PRIVADO	CASA LANNISTER	TYWIN LANNISTER	CERSEI LANNISTER	
						
CASA BARATHEON	CASA STARK	EDDARD STARK	CASA TYRELL	MACE TYRELL	TYRION LANNISTER	
						
ROBERT BARATHEON	STANNIS BARATHEON	LORD PETYR BAEISH	FE MILITANTE	BANCO DE HIERRO	GRAN MAESTRE PYCELLE	SER DAVOS SEAWORTH

6.2. Fragmentos de Canción de Hielo y Fuego

Los siguientes fragmentos están diseñados para la realización de las actividades y corresponden al conjunto de 5 novelas de la saga Canción de Hielo y Fuego.

Texto 1

El siguiente fragmento muestra el primer consejo de gobierno de Lord Eddard Stark a su llegada a la capital para ejercer como Mano del Rey. En él interactúan Lord Petyr Baelish, el Gran Maestre Pycelle y el propio Ned Stark y discuten sobre la financiación de un torneo de celebración que el Rey quiere organizar.

“—¿Podrá cargar el tesoro con los gastos? —preguntó el gran maestre Pycelle [uno de los consejeros del Rey] a Meñique [Lord Petyr Baelish].

—¿A qué tesoro os referís? —replicó Meñique con una mueca—. No digáis tonterías, maestre. Sabéis tan bien como yo que las arcas llevan años vacías. Tendré que pedir prestado el dinero. Los Lannister serán generosos, no me cabe duda. Ya le debemos a lord Tywin más de tres millones de dragones; no importa que sean cien mil más.

—¿Estáis insinuando que la corona tiene deudas por valor de tres millones de piezas de oro —Ned [Eddard Stark] estaba atónito?

—La corona tiene deudas por más de seis millones, lord Stark. Los Lannister son los principales acreedores, pero también hemos pedido crédito a los Tyrell [de la rica y afrancesada Altojardín], al Banco de Hierro de Braavos [similar al Fondo Monetario Internacional] y a varias compañías financieras de Tyrosh [¿ciertos bancos de inversión y fondos buitres?].”

Los apuros financieros de Meñique son tales, que incluso pide dinero al clero:

“Últimamente he tenido que dirigirme a la Fe [la Fé Militante restaurada]. El septón supremo [equivalente al Papá o, mejor, al director del banco vaticano] regatea mejor que un pescadero de Dorne.

–Aerys Targaryen [el rey loco depuesto por Robert] dejó las arcas repletas. –Ned no daba crédito a sus oídos–. ¿Cómo habéis permitido que se llegara a esta situación?

–El consejero de la moneda consigue el dinero –replicó Meñique, encogiéndose de hombros–. El rey y la mano lo gastan”.

“Robert [El Rey] y su Consejo de cobardes y aduladores dejarían el reino en la ruina si no hacía nada. O peor aún, se lo venderían a los Lannister para pagar deudas”. Pensó Lord Eddard Stark.

Responda a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué situación económica se presenta en el siguiente fragmento?
- 2) ¿A quién acude Meñique para financiar las deudas del reino?
- 3) ¿Qué otras formas de financiación podrían haber ejecutado el consejero de la Moneda? ¿Qué políticas económicas podrían haber evitado el colapso económico?
- 4) ¿Qué consecuencias pueden tener en el Reino la falta de financiación?

Texto 2

En el siguiente texto se enmarca el viaje vital de Meñique hasta convertirse en consejero de la moneda y la situación general del Reino.

“Hacia diez años, Jon Arryn [la mano del rey, especie de primer ministro asesinado y predecesor de Ned Stark] le había otorgado una sinecura menor en las aduanas, donde lord Petyr pronto se distinguió al conseguir recaudar tres veces más que cualquier otro recaudador del rey. Robert [el Rey] gastaba a manos llenas. Un hombre como Petyr Baelish, capaz de frotar dos dragones de oro para que parieran un tercero, resultaba de un valor inmenso para la mano del rey. A los tres años de llegar a la corte, ya era consejero de la moneda y miembro del Consejo Privado”.

“Y, mientras tanto, también fue situando a hombres que le eran leales. Los cuatro Guardianes de las Llaves [del Tesoro] eran suyos. Él mismo había nombrado al Contador Real y al Balanza Real, y también a los oficiales al mando de las tres cecas [controlar la

acuñación de moneda es indispensable para tener autonomía en las decisiones económicas]. *Nueve de cada diez capitanes de puerto, recaudadores de impuestos, agentes de aduanas, agentes textiles, cobradores, fabricantes de vinos... eran leales a Meñique. Se trataba de hombres en su mayoría de extracción popular: hijos de comerciantes, de señores menores, a veces incluso extranjeros... Pero, a juzgar por los resultados que obtenían, mucho más capacitados que sus predecesores de alta cuna”.*

En los siguientes fragmentos Tyrion Lannister y Meñique sobre el estado actual de los mercados.

“Los mercados estaban llenos de hombres desastrados que vendían sus propiedades a cualquier precio... Pero no había granjeros que pregonaran sus productos. El precio de los pocos alimentos que vio [el enano Tyrion Lannister, en esos momentos mano del rey tras la ejecución de Ned Stark] era el triple que el año anterior”.

“–¡Ratas frescas! –anunciaba a gritos un vendedor ambulante que ofrecía ratas asadas en un espetón– ¡Ratas frescas!

Sin duda eran mejores que las ratas viejas y medio podridas. Pero lo más aterrador era que las ratas asadas tenían un aspecto más apetitoso que la mercancía que vendían los carniceros. En la calle de la Harina vio guardias ante una de cada dos tiendas. Pensó que, en tiempos de escasez, hasta a los panaderos les resultaban más baratos los mercenarios que el pan”.

Posteriormente el enano le pregunta a lord Petyr qué razones podrían dar a los nobles para que apoyaran al estúpido y sanguinario rey Joffrey [sucesor de Robert]. La respuesta de Meñique no podía ser otra:

“–Razones de oro (...)

–Mi querido amigo Petyr, no me puedo creer que estéis proponiendo que compremos a estos poderosos señores y a estos nobles caballeros como si fueran pollos en venta del mercado.

–Se nota que no habéis visitado nuestros mercados últimamente (...). Estoy seguro de que os sería más fácil comprar un señor que un pollo”.

Responda a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué consecuencias de índole económica puede tener el amasamiento del poder en una única figura como es la de Lord Petyr Baelish?
- 2) ¿Qué fenómeno económico describe este fragmento?
- 3) ¿Qué consecuencias para el conjunto de la población tiene este fenómeno? ¿Qué medidas planearías para evitarlo? ¿Y para paliar sus efectos?

Texto 3

El texto describe la situación de poder del Banco de Hierro de Braavos con respecto a la corona.

“...El Banco de Hierro de Braavos tenía una reputación terrible a la hora de reclamar deudas. Cada una de las Nueve Ciudades Libres tenía su propio banco; algunas contaban con varios, que luchaban por cada moneda como perros por un hueso, pero el Banco de Hierro era más rico y poderoso que todos los demás juntos. Cuando los príncipes dejaban de pagar a los bancos menores, los banqueros arruinados vendían a sus esposas e hijos como esclavos y se cortaban las venas. Cuando dejaban de pagar al Banco de Hierro, nuevos príncipes aparecían de la nada y ocupaban su trono”.

Es la reflexión de John Snow, ya Lord del Muro, tras recibir la visita de un representante del Banco de Hierro y saber que los Lannister habían dejado de pagar sus deudas a tan poderosa entidad.

“Sin duda, los Lannister [familia que gobernaba tras la muerte del Rey] tenían sus razones para no saldar las deudas del rey Robert –sigue reflexionando Snow–, pero aun así era una estupidez”.

Responda a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué institución económica podría equipararse al Banco de Hierro de Braavos en la realidad?

- 2) ¿Qué medidas llevarías a cabo para recuperar la inversión, desde la óptica del Banco de Hierro?
- 3) ¿Crees que el Reino esta en una situación de estabilidad económica? ¿Qué razones pueden llevar a los Lannister a no hacer frente al pago de sus deudas?

6.3. Kahoot

A continuación se muestran las preguntas y respuestas del Kahoot diseñado.

¿Qué situación económica tiene el Reino?

Time limit: 30 sec
Points: 1000
Answer options: Single select

Image reveal: Original, 3x3, 5x5, 8x8

▲ Bonanza económica

◆ Quiebra económica

● Crecimiento a dobles dígitos

■ Incertidumbre económica

¿Cómo ha llegado a acumular el Reino tantas deudas?

Time limit: 20 sec
Points: 1000
Answer options: Single select

Image reveal: Original, 3x3, 5x5, 8x8

▲ Gestionando de forma adecuada los recursos económicos

◆ Realizando alianzas inútiles para la Corona

● Dilapidando las reservas en torneos, juergas y fiestas

■ Gastando solo lo necesario

¿Cuál es la situación del Banco de Hierro con respecto a la Corona?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

▲ Son los máximos deudores

◆ No tienen relación

● Son los máximos acreedores

■ Deben a la Corona mucho oro

¿De qué forma ha conseguido escalar Meñique en el escalafón hasta convertirse en el Consejero de la Moneda?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

▲ Sobornando a altos cargos.

◆ Asesinando a sus rivales

● Con su pericia económica y situando a amigos en los puestos importantes

■ Sin ningún mérito aparente

¿Qué fuentes de financiación tiene el reino?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

▲ Los Lannister, la Fé Militante, el Banco de Hierro y compañías de Tyrosh

◆ Solo el dinero de los impuestos recolectados de los ciudadanos

● Los Lannister y la Fé Militante

■ Los Lannister, la Fé Militante y el Septo Supremo.

¿Qué situación económica refleja el estado de los mercados del Reino?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

▲ Estabilidad ◆ Deflación

● Bonanza económica ■ Hiperinflación

¿Cómo podría el Banco de Hierro de Braavos recuperar su inversión?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select

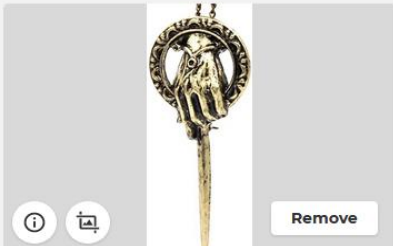


Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

▲ Dejando que pase el tiempo ◆ Financiando a un rival directo por el Trono de Hierro

● Asesinando a todos los emisarios políticos enviados para negociar ■ Condonando la deuda

¿Es el Banco de Hierro la única institución que presta dinero en el universo de Canción de Hielo y Fuego?

Time limit
20 sec

Points
1000




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

◆ True ▲ False

¿Qué razones tienen los nobles para apoyar a Joffrey?

Time limit
30 sec

Points
1000

Answer options
Single select




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

Por nobleza

Por oro

Por su sabiduría

Por su estupidez

¿Es positivo acumular todo el poder económico en una única figura o institución?

Time limit
20 sec

Points
1000




Image reveal
Original 3x3 5x5 8x8

Remove

True

False

6.4. Fragmentos de Juego de Tronos

Estas son las transcripciones de los videos tomados como referencia para el diseño y utilización de las actividades de la serie de HBO Juego de Tronos.

Video 1: Temporada 3/Episodio 3 El camino del castigo

Tyrion: *Durante años he oído que el tal Meñique es un mago. Cuando la Corona necesita dinero, se frota las manos y... ¡puf!... montañas de oro.*

Bronn: *Deja que lo adivine: no es un mago.*

T: *No.*

B: *¿Lo roba?*

T: *Peor: Lo pide prestado.*

B: *¿Qué tiene de malo?*

T: *No podemos permitirnos devolverlo, eso tiene de malo. La Corona debe millones a mi padre...*

B: *Dado que es el culo de su nieto el que se sienta en el trono, supongo que condonará la deuda.*

T: *¿Condonar la deuda? ¿Mi padre? Para ser un hombre de mundo, eres curiosamente ingenuo.*

B: *Nunca he pedido un préstamo, no tengo claras las reglas.*

T: *Bueno... El principio básico es: yo te presto dinero y, al cabo del tiempo acordado, me lo devuelves... con intereses.*

B: *¿Y qué pasa si no lo hago?*

T: *Bueno, debes hacerlo.*

B: *¿Y si no lo hago?*

T: *Por eso nunca te presto dinero. En cualquier caso, no es mi padre lo que me inquieta. Es el Banco de Hierro de Braavos. Les debemos decenas de millones. Si no logramos pagar los préstamos, el banco financiará a nuestros enemigos. De un modo u otro, ellos siempre recuperan su oro.*

Video 2: Temporada 4/Episodio 6 Leyes de Dioses y hombres

Representante del Banco de Hierro: *Bienvenido al Banco de Hierro. Por favor, sentaos. ¿Qué podemos hacer por vos, lord Stannis?*

Davos Seaworth: *Él es Stannis de la casa Baratheon rey de los Ándalos y los Primeros Hombres, señor de los Siete Reinos y Protector del Reino.*

R: *El Trono de Hierro está ocupado por Tommen, de la casa Baratheon, rey de los Ándalos y los Primeros Hombres, señor de los Siete Reinos y Protector del Reino.*

Stannis Baratheon: *No comparte sangre conmigo. Es el bastardo fruto del incesto, como lo fue su hermano.*

R: *Si, hemos oído esa historia.*

S: *No es una historia. Es la verdad.*

R: *El abuelo del rey cuenta otra historia. La de un tío celoso cuyos intentos de usurpar el trono del rey legítimo pagan los Siete Reinos en sangre y oro.*

S: *Oro que vos le prestasteis.*

R: *¿Creéis que vuestra sangre os da derecho a nuestro oro?*

S: *Más que a ningún hombre vivo.*

R: *Al otro lado del mar Angosto, vuestros libros están llenos de términos como “usurpador”, “loco”, y “derecho de sangre”. Aquí, nuestros libros están llenos de números. Preferimos las historias que estos narran. Son más simples, menos abiertas a interpretaciones. ¿Cuántos guerreros os siguen siendo leales?*

S: *Cuatro mil.*

R: *¿Y cuántos barcos tenéis? Los que están a flote, ser Davos, ni en el fondo de la Bahía de Aguasnegras.*

D: *Treinta y dos.*

R: *¿Y cuánto trigo, cebada, vacuno y cerdos producís en Rocadragón para alimentar a cuatro mil hombres y treinta y dos naves?*

S: *Nada.*

R: Entenderéis que las cuentas difícilmente cuadrarán ni tendrán un final feliz., desde nuestra perspectiva. Me temo que debemos, con todo respeto, rechazar vuestra solicitud. Pero os agradecemos el honor de vuestra visita.

D: Mi señor...

R: No soy señor, ser Davos Seaworth. Y vos tampoco lo seríais aquí. En Braavos no honramos a los ladrones con títulos.

D: Si somos estrictos, yo no robaba. Eso lo hacían los piratas. Yo solo transportaba lo que robaban de un sitio a otro. Este es el pago que fue exigido por el rey Stannis por mis crímenes. Lo considero justa contrapartida. Él es un hombre íntegro, y con él podréis recuperar el dinero que tenéis atrapado en Poniente. Que es mucho, imagino. La guerra es muy cara.

R: La guerra ha acabado.

D: Mientras Stannis viva la guerra no habrá acabado. ¿Quién manda en Desembarco del Rey?

R: Ser Davos...

D: Respondedme.

R: Tywin Lannister.

D: ¿Cuántos años tiene Tywin Lannister?

R: Sesenta y siete.

D: Seesenta y siete. Y cundo muera, ¿quién mandará? ¿Un niño a medio criar producto del incesto? ¿Cersei Lannister, una reina despreciada por su pueblo? ¿Jaimie lannister, un hombre célebre por matar al rey que había jurado proteger? Cuando Tywin se vaya, ¿a quién respaldaréis?

R: Ese es un problema para más adelante.

D: Perdón, pero creo que es un problema actual. Solo queda un caudillo fiable en Poniente: Stannis. Tiene el derecho de nacimiento. Está en su plenitud. En la batalla es un diestro comandante. Y no solo dice que paga sus deudas: él lo hace.

Video 3: Temporada 5/Episodio 4 Hijos de la arpía

Mace Tyrell: El Banco de Hierro reclama un diezmo de la deuda de la corona. Con todo lo que costó reconstruir la flota real.

Cersei Lannister: ¿Cuánto puede pagar la corona?

M: Como se acerca el invierno, ¿la mitad de lo que piden? ¿Menos?

C: Sois el Jefe de la Moneda. ¿Cómo les pagamos?

M: La casa Tyrell podría adelantar el oro y la corona nos lo devolverá a su tiempo, o tendré unas palabras con mi hija.

C: Ya nos habéis dado demasiado. No, debemos renegociar la deuda con el Banco de Hierro.

M: Desde luego.

C: En persona.

M: ¿Yo?

C: Debemos enviar un legado al Banco de Hierro. Alguien importante para mostrar a esos banqueros nuestro respeto. No se me ocurre nadie más cualificado que el Jefe de la Moneda.

M: Sería un gran honor, alteza.

C: El rey ha expresado su preocupación por la seguridad de su suegro en ese viaje. Ha ordenado a ser Meryn que comande vuestra escolta.

M: ¿Mi propia Guardia Real? Por favor expresad mi...

C: Buen viaje, lord Tyrell.

M: Claro claro, daré recuerdos vuestros al Titán de Braavos.

Video 4: Temporada 5/Episodio 9 Danza de dragones

Representante del Banco de Hierro: *Mi señor. Lord Tyrell. En nombre del Banco de Hierro, ¿puedo ser el primero en recibirlos en la ciudad libre de Braavos? Espero que el viaje haya sido plácido.*

Mace Tyrell: *Mar picada los últimos días. Nada excesivo. Me alegra que el viejo amigo aún guarde el puerto.*

R: *¿Y qué tal la cosecha en el Dominio?*

M: *Oh, los vinateros dicen que puede ser la mejor añada de uva tinta en medio siglo. Si llegamos a un acuerdo satisfactorio procuraré enviaros un barril del mejor vino del Rejo.*

R: *Me temo que soy abstemio.*

M: *Hay quién considera la usura desagradable, deshonesto, deshonoroso. Tonterías, claro está.*

R: *Me alegra que nos veamos para este asunto.*

M: *¿Sabíais que una vez Maegor II trató de ilegalizarla en los Siete Reinos? Quiso prender a rodo aquel que cobrar intereses y cortarles ambas manos.*

R: *Una desgracia para los guanteros.*

M: *Quién no cobra intereses por un crédito, no tiene nada que ganar y todo que perder, así que ¿por qué arriesgarse? Pero la promesa de una recompensa predispone al hombre a jugar.*

R: *No somos jugadores en el Banco de Hierro, lord Tyrell.*

M: *Sois los mejores jugadores del mundo. Y las apuestas que ganasteis erigieron esto.*

6.5. Juego de Rol Económico

Plantilla 1

<p>Eres Lord Petyr Baelsih, consejero de la Moneda y miembro del Consejo Privado del Rey. Nacido en el seno de una familia humilde, has llegado a conseguir tu puesto en lo alto del escalafón estableciendo figuras afines a ti en todos y cada uno de los puestos</p>

económicos, aglutinando todo el poder y haciendo que la mayoría de las decisiones tengan que pasar por tus manos. Durante décadas como principal figura económica del Reino has mantenido a flote el barco pese al evidente estancamiento económico, los altos costes de las guerras que la Corona ha llevado a cabo de forma sistemática y los gastos superfluos en fiestas, orgías y desmanes. El Reino en la actualidad se encuentra al borde del colapso.

De esta manera, ¿cuáles han sido las formas de que el dinero siguiera fluyendo en la economía del Reino? ¿Cuál es la política fiscal del Reino? ¿Y la política monetaria? ¿Qué cambios llevarías a cabo para poder sanear unas cuentas esquiladas y sanear la economía?

Plantilla 2

Eres Mace Tyrell, padre de la Reina Margaery Tyrell y nuevo consejero de la Moneda tras la misteriosa desaparición de tu predecesor, Lord Petyr Baelish, que se ha llevado las últimas reservas de oro disponibles. Provienes del Dominio, unas tierras donde las buenas cosechas abundan y las perspectivas de futuro son inmejorables. Sin embargo, al llegar a la corte y analizar el libro de cuentas de Reino has llegado a la conclusión de que la Deuda Pública contraída con tu propia familia y con el Banco de Hierro de Braavos es demasiado elevada como para poder hacerla frente. Has intentado poner en conocimiento de los Lannister (la casa del Rey) los problemas financieros, pero solo has recibido evasivas y alguna amenaza velada.

Tienes que tomar medidas de forma inmediata o todo el Reino se irá a pique. ¿Qué política monetaria impondrías? ¿Y política fiscal? ¿Renegociarías la Deuda? ¿La condonarías? ¿Cuál sería la situación del Reino tras todas las medidas llevadas a cabo?

Plantilla 3

Eres el Rey Robert Baratheon, nuevo rey de los Ándalos y los Primeros Hombres, señor de los Siete Reinos y Protector del Reino. Acabas de contraer nupcias con Cersei Lannister, para forjar una alianza entre las dos casas que garantice el buen devenir del Reino ya que la casa Lannister posee la mayor reserva de oro del Reino en forma de minas sin explotar. Siempre te ha gustado más batallar y conquistar en primera línea que los asuntos de tinta y pluma que trata semanalmente el Consejo Privado, una serie de consejeros que has nombrado para que lleven los devenires del Reino. Sin embargo, tu consejero de la Moneda, Lord Dalinar ha enfermado de gravedad, no encuentras un buen sustituto y debes hacerte cargo tú de establecer la nueva política económica del Reino. Cuentas con la ayuda del Gran Maestre Pycelle y del resto de miembros del Consejo Privado, pero no terminas de fiarte de algunos de ellos para un asunto tan importante.

Sabiendo que es una época de buenas cosechas, bonanza económica y que el Reino cuenta con oro suficiente, ¿qué tipo de política monetaria impondrías? ¿Y política fiscal? ¿Qué mejoras tratarías de establecer para el conjunto de los ciudadanos? ¿Qué tipos de inversión (cultura, sanidad, educación, agricultura, ganadería, investigación) realizarías en el Reino? ¿Cuáles serían, bajo tu punto de vista, los cimientos en el establecimiento de un Estado de Bienestar?